

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS

**ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL – UNIDAD ZONAL PUNO, 2022.**

PRESENTADA POR:

LEYDI FIORELLA CHAVEZ PAREDES

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PUNO – PERÚ

2024



Repositorio Institucional ALCIRA by [Universidad Privada San Carlos](https://www.upsc.edu.pe/) is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



18.22%

SIMILARITY OVERALL

SCANNED ON: 1 FEB 2024, 4:31 PM

Similarity report

Your text is highlighted according to the matched content in the results above.

● IDENTICAL 3.38% ● CHANGED TEXT 14.83%

Report #19518609

LEYDIFIORELLA CHAVEZ PAREDES ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – UNIDAD ZONAL PUNO, 2022. RESUMEN El presente estudio aborda la problemática de la Unidad Zonal Puno del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL, donde los trabajadores no cumplen con la rendición de cuentas de viáticos en el plazo establecido, afectando la ejecución presupuestal y las actividades de las oficinas zonales. Las preguntas de investigación se centran en cómo la asignación de viáticos incide en diversas fases de la ejecución presupuestaria compromiso, devengado y giro del presupuesto. El objetivo general es determinar cómo esta asignación afecta la ejecución presupuestal en la Unidad Zonal Puno en 2022, con objetivos específicos que se enfocan en las fases de compromiso, devengado y giro del presupuesto. El estudio se realizó bajo el enfoque cuantitativo – correlacional con diseño transversal. La población del estudio incluyó a 37 trabajadores de la Unidad Zonal Puno del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL. La muestra, compuesta por los mismos 37 trabajadores, fue seleccionada mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia.

28 La recolección de datos se llevó a cabo a través de la técnica de encuesta, utilizando como instrumento un cuestionario. Además, se aplicó la prueba de Chi Cuadrada para validar la hipótesis con un nivel de

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS
FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
TESIS
ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL – UNIDAD ZONAL PUNO, 2022.
PRESENTADA POR:
LEYDI FIORELLA CHAVEZ PAREDES
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE

:


Dr. DAVID MOISÉS CALIZAYA ZEVALLOS

PRIMER MIEMBRO

:


M.Sc. JOSE ELADIO NUÑEZ QUIROGA

SEGUNDO MIEMBRO

:


M.Sc. MARLENE CUSI MONTESINOS

ASESOR DE TESIS

:


Mtra. ZORAIDA YUPANQUI VIZCARRA

Área: Ciencias Sociales

Disciplina: Negocios y Management

Especialidad: Finanzas Empresariales

Puno, 06 febrero del 2024.

DEDICATORIA

A Dios por su amor incondicional, guía constante y bendecirme en cada paso a lo largo de mi vida para el logro de mis sueños.

A mis padres por su apoyo incondicional y estar a mi lado, alentándome y brindándome amor y sabiduría.

A mis hijas por ser la luz de mi vida, la razón por la que me esfuerzo cada día. Verlas crecer y aprender es el mayor regalo que la vida me ha dado. Su amor incondicional llenan mi corazón de felicidad para seguir adelante.

LEYDI FIORELLA CHAVEZ PAREDES

AGRADECIMIENTOS

- A la Universidad Privada San Carlos, por brindarme la oportunidad de obtener una formación profesional de alta calidad. Durante mi tiempo aquí, adquirí conocimientos y habilidades que me han preparado para contribuir al desarrollo de mi región.
- A la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas por haber sido mi hogar académico durante estos años, y gracias a su enfoque en la excelencia académica, he podido especializarme en mi campo de estudio. Los docentes y el plan de estudios han sido excepcionales, brindándome una base sólida para mi futura carrera profesional.
- A los miembros del jurado calificador presidente Dr. DAVID MOISÉS CALIZAYA ZEVALLOS, primer miembro M.Sc. JOSE ELADIO NUÑEZ QUIROGA y como segundo miembro M.Sc. MARLENE CUSI MONTESINOS, por su tiempo y esfuerzo dedicados a evaluar mi investigación. Sus conocimientos y comentarios han enriquecido mi trabajo y me han ayudado a mejorar como investigador. Su participación en este proceso es invaluable, y estoy agradecida por su contribución a mi crecimiento académico.
- A mi asesora Mtra. ZORAIDA YUPANQUI VIZCARRA quien ha sido una guía invaluable a lo largo de este proceso de investigación. Su apoyo, orientación y experiencia han sido fundamentales para la culminación exitosa de esta investigación. Su compromiso con mi desarrollo académico ha dejado una huella indeleble en mi formación profesional, y le estoy profundamente agradecida por su dedicación.

ÍNDICE GENERAL

| | Pág. |
|-------------------|------|
| DEDICATORIA | 1 |
| AGRADECIMIENTOS | 2 |
| ÍNDICE GENERAL | 3 |
| ÍNDICE DE TABLAS | 6 |
| ÍNDICE DE FIGURAS | 7 |
| INDICE DE ANEXOS | 8 |
| RESUMEN | 9 |
| ABSTRACT | 10 |
| INTRODUCCIÓN | 11 |

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

| | |
|---|-----------|
| 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 14 |
| 1.1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | 14 |
| 1.1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA | 16 |
| 1.2. ANTECEDENTES | 17 |
| 1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN | 24 |
| 1.3.1. OBJETIVO GENERAL | 24 |
| 1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 25 |

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

| | |
|---------------------------|-----------|
| 2.1. MARCO TEÓRICO | 26 |
|---------------------------|-----------|

| | |
|---|-----------|
| 2.1.1. BASES TEÓRICAS DE ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS | 26 |
| 2.1.2. BASES TEÓRICAS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | 28 |
| 2.2. MARCO CONCEPTUAL | 29 |
| 2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN | 36 |

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

| | |
|--|-----------|
| 3.1. ZONA DE ESTUDIO | 38 |
| 3.2. TAMAÑO DE MUESTRA | 38 |
| 3.2.1. POBLACIÓN | 38 |
| 3.2.2. MUESTRA | 38 |
| 3.2.3. SELECCIÓN DE LA MUESTRA | 39 |
| 3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS | 39 |
| 3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES | 40 |
| 3.4.1. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES | 41 |
| 3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO | 43 |
| 3.5.1. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS | 43 |
| 3.5.2. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS | 43 |

CAPÍTULO IV

EXPOSICION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

| | |
|---|-----------|
| 4.1. RESULTADOS ANÁLISIS DESCRIPTIVO | 46 |
| 4.2. RESULTADOS OBJETIVO ESPECÍFICO 01 | 63 |
| 4.3. RESULTADOS OBJETIVO ESPECÍFICO 02 | 64 |
| 4.4. RESULTADOS OBJETIVO ESPECÍFICO 03 | 65 |
| 4.5. RESULTADOS OBJETIVO GENERAL | 66 |

| | |
|-------------------------------------|-----------|
| 4.6. DISCUSIÓN DE RESULTADOS | 68 |
| CONCLUSIONES | 69 |
| RECOMENDACIONES | 71 |
| BIBLIOGRAFÍA | 73 |
| ANEXOS | 78 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | Pág. |
|--|-------------|
| Tabla 01: Prueba de normalidad | 44 |
| Tabla 02: Procedimiento de solicitud de viáticos. | 46 |
| Tabla 03: Presentación de solicitud de viáticos. | 47 |
| Tabla 04: Autorización escrita de la solicitud de viáticos. | 48 |
| Tabla 05: Revisión de las planillas de viáticos. | 49 |
| Tabla 06: Trámite de la planilla de viáticos. | 50 |
| Tabla 07: Realización de rendiciones de viáticos asignados. | 51 |
| Tabla 08: Declaración jurada. | 52 |
| Tabla 09: Procedimiento de rendición de viáticos. | 53 |
| Tabla 10: Compromiso de la planilla de viáticos. | 54 |
| Tabla 11: Presentación de documentos adulterados. | 55 |
| Tabla 12: Conocimiento de la directiva de viáticos. | 56 |
| Tabla 13: Sustentar gastos con otros documentos. | 57 |
| Tabla 14: Fiscalización de los informes de rendición. | 58 |
| Tabla 15: Descargo ante la oficina de Tesorería. | 59 |
| Tabla 16: Comprobantes de pago fehacientes. | 60 |
| Tabla 17: Plazos de rendición de viáticos. | 61 |
| Tabla 18: Medio para realizar la reversión del monto asignado. | 62 |
| Tabla 19: Prueba de Chi Cuadrado fase compromiso de la ejecución presupuestal. | 63 |
| Tabla 20: Prueba de Chi Cuadrado fase devengado ejecución presupuestal. | 65 |
| Tabla 21: Prueba de Chi Cuadrado fase de giro de la ejecución presupuestal. | 66 |
| Tabla 22: Prueba de Chi Cuadrado de la asignación de viáticos en las fases de ejecución presupuestal. | 67 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | Pág. |
|---|-------------|
| Figura 01: Proceso de ejecución del gasto público. | 29 |
| Figura 02: Código documento y nombre que se sustenta en el compromiso. | 31 |
| Figura 03: Procedimiento de solicitud de viáticos. | 46 |
| Figura 04: Presentación de solicitud de viáticos. | 47 |
| Figura 05: Autorización escrita de la solicitud de viáticos. | 48 |
| Figura 06: Revisión de las planillas de viáticos. | 49 |
| Figura 07: Trámite de la planilla de viáticos. | 50 |
| Figura 08: Realización de rendiciones de viáticos asignados. | 51 |
| Figura 09: Declaración jurada. | 52 |
| Figura 10: Procedimiento de rendición de viáticos. | 53 |
| Figura 11: Compromiso de la planilla de viáticos. | 54 |
| Figura 12: Presentación de documentos adulterados. | 55 |
| Figura 13: Conocimiento de la directiva de viáticos. | 56 |
| Figura 14: Sustentar gastos con otros documentos. | 57 |
| Figura 15: Fiscalización de los informes de rendición. | 58 |
| Figura 16: Descargo ante la oficina de Tesorería. | 59 |
| Figura 17: Comprobantes de pago fehacientes. | 60 |
| Figura 18: Plazos de rendición de viáticos. | 61 |
| Figura 19: Medio para realizar la reversión del monto asignado. | 62 |

INDICE DE ANEXOS

| | Pág. |
|---|-------------|
| Anexo 01: Matriz de consistencia | 79 |
| Anexo 02: Instrumento de recolección de datos. | 81 |
| Anexo 03: Base de datos. | 83 |

RESUMEN

El presente estudio aborda la problemática de la Unidad Zonal Puno del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL, donde los trabajadores no cumplen con la rendición de cuentas de viáticos en el plazo establecido, afectando la ejecución presupuestal y las actividades de las oficinas zonales. Las preguntas de investigación se centran en cómo la asignación de viáticos incide en diversas fases de la ejecución presupuestaria compromiso, devengado y giro del presupuesto. El objetivo general es determinar cómo esta asignación afecta la ejecución presupuestal en la Unidad Zonal Puno en 2022, con objetivos específicos que se enfocan en las fases de compromiso, devengado y giro del presupuesto. El estudio se realizó bajo el enfoque cuantitativo – correlacional con diseño transversal. La población del estudio incluyó a 37 trabajadores de la Unidad Zonal Puno del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL. La muestra, compuesta por los mismos 37 trabajadores, fue seleccionada mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia. La recolección de datos se llevó a cabo a través de la técnica de encuesta, utilizando como instrumento un cuestionario. Además, se aplicó la prueba de Chi Cuadrada para validar la hipótesis con un nivel de confianza del 95%, con el respaldo del software SPSS Versión 26. Con un p-valor de 0,010 ($<0,05$) y un chi cuadrado calculado de 57,558 ($>49,8018$, crítico), se rechaza la hipótesis nula. Así, se confirma que la asignación de viáticos incide significativamente en las fases de ejecución presupuestal del Programa AGRORURAL en la Unidad Zonal Puno, 2022. En conclusión, la asignación de viáticos tiene una incidencia sustancial en la ejecución presupuestal, resaltando la importancia de una gestión eficiente de estos recursos para optimizar el programa.

Palabras clave: Compromiso, devengado, giro, programación de viáticos, rendición de viáticos.

ABSTRACT

The present study addresses the problem of the Puno Zonal Unit of the Rural Agrarian Productive Development Program - AGRORURAL, where workers do not comply with the reporting of travel expenses within the established period, affecting budget execution and the activities of the zonal offices. The research questions focus on how the allocation of travel expenses affects various phases of budget execution: commitment, accrual, and budget turnover. The general objective is to determine how this allocation affects budget execution in the Puno Zonal Unit in 2022, with specific objectives that focus on the commitment, accrual, and turnover phases of the budget. The study was carried out under the quantitative-correlational approach with a cross-sectional design. The study population included 37 workers from the Puno Zonal Unit of the Rural Agrarian Productive Development Program – AGRORURAL. The sample, made up of the same 37 workers, was selected through non-probabilistic convenience sampling. Data collection was carried out through the survey technique, using a questionnaire as an instrument. In addition, the Chi Square test was applied to validate the hypothesis with a confidence level of 95%, with the support of SPSS Version 26 software. With a p-value of 0.010 (<0.05) and a chi square calculated of 57.558 (>49.8018 , critical), the null hypothesis is rejected. Thus, it is confirmed that the allocation of travel expenses significantly affects the budget execution phases of the AGRORURAL Program in the Puno Zonal Unit, 2022. In conclusion, the allocation of travel expenses has a substantial impact on budget execution, highlighting the importance of efficient management of these resources to optimize the program.

Keywords: commitment, accrued, transfer, scheduling of travel expenses, rendering of travel expenses.

INTRODUCCIÓN

La asignación de viáticos es un componente esencial en la gestión de recursos financieros en cualquier programa gubernamental. Su impacto en la ejecución presupuestal de iniciativas destinadas al desarrollo productivo agrario y rural es innegable, y en el contexto del año 2022, la Unidad Zonal Puno se encuentra inmersa en el desafío de maximizar la eficiencia y eficacia de este proceso. Este tema adquiere particular relevancia en una región como Puno, donde la agricultura y la vida rural desempeñan un papel fundamental en la economía y la identidad local.

La asignación de viáticos, en su esencia, se refiere a la asignación de recursos financieros destinados a cubrir los gastos de alimentación, transporte y hospedaje de los empleados y técnicos encargados de la implementación de proyectos y actividades relacionadas con el desarrollo productivo agrario rural. Estos recursos son cruciales para garantizar la movilidad y presencia efectiva de los equipos de trabajo en el terreno, lo que, a su vez, contribuye al éxito de los programas.

El presente estudio se enmarca en el área de Ciencias Económicas, con énfasis en la subárea de Contabilidad y Finanzas. La investigación se sitúa dentro de la línea de Administración, explorando aspectos específicos relacionados con dicha disciplina en el contexto abordado.

La presente investigación presenta un aporte teórico sobre el procedimiento de la asignación de viáticos y su incidencia en la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – Unidad Zonal Puno, donde se proporcionará información actualizada y brindar conocimientos provenientes de especialistas en el tema que se expone, a fin de determinar la situación real en la que se encuentra la institución.

De la misma forma se presenta la justificación práctica porque permite acceder a la información real sobre el desarrollo y procedimiento de viáticos de la Unidad Zonal Puno, desde la generación de la solicitud de viáticos hasta su respectiva rendición de cuenta,

comprobando aquellas situaciones negativas que se dan. Estos resultados permiten reconocer las causas de esta problemática y mediante la investigación científica se va a lograr medir y controlar mediante los reportes extraídos del SIAF – RP la incidencia en la ejecución presupuestal.

Se ofrece una justificación metodológica basada en la aplicación de la metodología recomendada para este tipo de estudios. Se emplearán las técnicas de análisis de documentos y entrevistas correspondientes, con el objetivo de recopilar información esencial para comprender la situación de la asignación de viáticos por parte de los comisionados, y, por ende, entender su impacto en la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – Unidad Zonal Puno.

La presente investigación tiene aporte social ya que describe la realidad institucional, debido a que genera importancia la información acerca de las comisiones de servicios y la ejecución presupuestal, centrándose en la realidad específica que enfrenta, puesto que mediante los resultados obtenidos se va a reconocer aquellas situaciones que son negativas en la institución, los problemas que se vienen presentado para la realización de las rendiciones de cuentas y las posibles consecuencias que esto puede tener en la ejecución presupuestal y reversiones.

El objetivo principal de esta investigación es determinar de qué manera la asignación de viáticos incide en la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, 2022. Al final del proceso, se presentarán recomendaciones concretas que puedan contribuir a alcanzar estos objetivos.

Este estudio busca arrojar luz sobre la relevancia de una gestión adecuada de los recursos presupuestarios en el ámbito agrario y rural, reconociendo que una asignación eficiente de viáticos puede desempeñar un papel crucial en el éxito de los programas de

desarrollo productivo en la Unidad Zonal Puno durante el año 2022 y más allá. El contenido de la presente investigación está organizada de la siguiente manera:

- Capítulo I: Aborda el Planteamiento del Problema, Antecedentes y Objetivos.
- Capítulo II: Contiene el Marco Teórico, Conceptual e Hipótesis.
- Capítulo III: Abarca a la Metodología de la Investigación.
- Capítulo IV: Contiene la Exposición, Análisis y Discusión de Resultados.
- El estudio culmina con las Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Se ha observado, en la entidad Unidad Zonal Puno del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL entidad adscrita al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, que desde el mes de marzo del año 2022, los trabajadores vienen presentando ante la jefatura de la unidad zonal las solicitudes de viáticos adjuntado el "Plan de Trabajo diario de la Comisión de Servicio". Anexo N° 03: En este documento, es esencial registrar las actividades diarias y los destinos programados durante la comisión de servicios. La suscripción de este anexo se vuelve imperativa, ya que constituye un requisito fundamental para la elaboración tanto de la Solicitud de Viáticos como de la respectiva Planilla de Viáticos, con la finalidad de ser autorizados con un plazo máximo de cinco (5) días hábiles antes de la fecha prevista para el inicio de la comisión de servicio, y puede tener consecuencias en la ejecución presupuestal. Todos estos acontecimientos son observados en los viáticos, por el problema fundamental es que los trabajadores que solicitan viáticos no cumplen con la presentación de la rendición de cuentas es fundamental, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Directoral Ejecutiva N°004-2019-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL. Es por ello el interés de demostrar a través del presente trabajo de investigación.

La gestión administrativa juega un papel fundamental en la Unidad Zonal Puno del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL. Como unidad operativa, esta entidad se encarga de ejecutar sus actividades y alcanzar metas en diversos programas presupuestales mediante transferencias presupuestales en la modalidad de encargos recibidos. Este proceso abarca la administración presupuestaria de siete Oficinas Zonales ubicadas en Azángaro - Melgar, Carabaya, Chucuito - Yunguyo, Puno – El Collao, Huancané – Moho - San Antonio de Putina, San Román – Lampa y Sandía.

En el contexto nacional peruano, la asignación de viáticos es un tema de gran importancia debido a su relevancia en la ejecución eficiente de programas gubernamentales y su impacto directo en diversos sectores, incluido el desarrollo agrario rural. En el marco de la gestión pública, la asignación de recursos como los viáticos se convierte en un elemento estratégico para alcanzar los objetivos de políticas públicas. La eficaz distribución y utilización de estos recursos no solo incide en la ejecución presupuestal de programas específicos, sino que también afecta la percepción de la eficiencia y transparencia del gobierno en general.

La asignación de viáticos en el ámbito nacional se enmarca en políticas y normativas que buscan garantizar la correcta utilización de los recursos públicos. El manejo adecuado de los viáticos es esencial para optimizar los recursos financieros y garantizar que estos se destinen de manera efectiva a los programas y proyectos destinados al desarrollo agrario y rural. La importancia de esta cuestión radica en su conexión directa con el cumplimiento de metas nacionales y en la promoción del bienestar de la población, especialmente en aquellas zonas vinculadas a la agricultura y actividades rurales.

En el contexto nacional peruano, los desafíos económicos y sociales, especialmente en áreas rurales, hacen que la asignación de viáticos sea un componente crítico en la planificación y ejecución de programas destinados a impulsar el desarrollo productivo

agrario. La correcta asignación de estos recursos contribuye a superar barreras geográficas y logísticas, facilitando la implementación de acciones que promueven el crecimiento sostenible y la mejora de las condiciones de vida en comunidades rurales. En este sentido, la asignación de viáticos se presenta como una herramienta estratégica en la gestión de políticas para el desarrollo agrario a nivel nacional.

En el contexto local de Puno, la asignación de viáticos se torna especialmente relevante debido a las características geográficas y socioeconómicas propias de la región. Puno, ubicada en la meseta del Collao, enfrenta desafíos únicos relacionados con su extenso territorio, presencia de comunidades rurales dispersas y condiciones climáticas adversas. La asignación adecuada de viáticos se convierte en una herramienta esencial para superar estas barreras y garantizar la presencia y acción eficaz de los funcionarios en áreas remotas, promoviendo así el desarrollo agrario y rural en toda la región.

La diversidad cultural y la presencia de población indígena en Puno también añaden complejidad a la asignación de viáticos, ya que implica consideraciones específicas para asegurar una adecuada representación y participación en las iniciativas de desarrollo. La asignación de recursos, en este sentido, debe tener en cuenta no solo las necesidades logísticas y económicas, sino también aspectos culturales y sociales para garantizar un enfoque inclusivo y equitativo en los programas de desarrollo agrario.

Además, en el contexto local de Puno, la asignación de viáticos impacta directamente en la recaudación de impuestos, dado que una ejecución eficiente de programas de desarrollo puede generar un impulso económico que se traduce en mayores ingresos fiscales. La incidencia entre la asignación de viáticos y la recaudación de impuestos emerge como un factor fundamental para impulsar el desarrollo económico regional y para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población.

1.1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Problema General

¿Cómo la asignación de viáticos incide en la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, 2022?

Problemas específicos

- ¿De qué manera la asignación de viáticos incide en la fase de compromiso en la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, 2022?
- ¿De qué manera la asignación de viáticos incide en la fase de devengado en la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno 2022?
- ¿De qué manera la asignación de viáticos incide en la fase de giro en la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, 2022?

1.2. ANTECEDENTES

Con esta investigación, se logra la identificación y selección de antecedentes pertinentes en relación con el tema de estudio. A continuación, se presentan los antecedentes específicos relacionados con la asignación de viáticos y la ejecución presupuestal, junto con sus respectivos autores::

Antecedentes Internacionales.

Calsina (2017), de su investigación sobre “Estatuto específico de pasajes y viáticos del servicio departamental de salud la paz, de la Universidad Mayor de San Andrés – Bolivia”, teniendo como objetivo elaborar el Estatuto Específico de Pasajes y Viáticos del Servicio Departamental de Salud de La Paz, en el marco del Decreto Supremo N° 1788, Reglamento de Pasajes y Viáticos del sector público, con el fin de formalizar la provisión y pago de viáticos de las personas que desempeñan funciones oficiales, de acuerdo con lo establecido en el Sistema de Administración de Bienes y Servicios, se concluyó que se han desarrollado disposiciones especiales para boletos de recinto y dietas en La Paz en

aplicar las Normas Básicas del Sistema de Gestión de Bienes y Servicios junto con el Decreto Supremo N° 1788 sobre el suministro y distribución de dietas a los funcionarios públicos ordinarios permitirá a la unidad crear un instrumento formal para regir y regular la distribución de estos fondos. Con el objetivo de formalizar el proceso de entrega y descargo de los gastos asignados para los viajes del personal en misión oficial, conforme a lo establecido en el Sistema de Administración de Bienes y Servicios, se concluye que la creación del Estatuto Específico de Pasajes y Viáticos para las sedes de La Paz, siguiendo las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y el Decreto Supremo N° 1788 que rige la entrega y asignación de pasajes y viáticos a servidores públicos en general, posibilitará que la entidad cuente con un documento formal que norme y regule la asignación de estos recursos.

En su perfil de tesis de Antequera (2017) sobre “tratamiento normativo de las cuentas por cobrar respecto a pasajes y viáticos de la Cámara de diputados” de la Universidad Mayor de San Andrés – La Paz Bolivia, teniendo como objetivo Analizar los procedimientos normativos utilizados para el procesamiento de la información financiera -contable de las Cuentas por Cobrar respecto a pasajes y viáticos de la cámara de Diputados, Se optó por un enfoque cuantitativo para poner a prueba la hipótesis, seleccionando un nivel de investigación descriptivo que se centró deliberadamente en la variable independiente para entender su influencia en la variable dependiente. El diseño de la investigación fue no experimental, utilizando muestreo estratificado con propósitos informativos a través de una encuesta aplicada a 83 empleados de la Dirección Distrital de Salud de Huánuco. Los resultados indicaron que el proceso de selección de servicios tuvo un impacto en la ejecución del gasto en 2017 en la Dirección Regional de Salud, ya que el 89% de los empleados presentaron sus informes y funciones al área de Tesorería después de 10 días. Según la información del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), se observó que en los rubros presupuestales de dietas y comisiones de servicio y pasajes, la

ejecución del gasto no se completó en su totalidad en la fase de pago durante el primer trimestre debido a la falta de informes y rendición de cuentas por parte de los comisionados, como se estipula en la Directiva correspondiente.

Por su parte Huayanay (2017), en su estudio sobre el proceso de comisión de servicios y la ejecución de gastos en la dirección regional de salud huánuco – 2017, este estudio trata del el uso de información conceptual para comparar la realidad, la cual también se derivará de nuevos conocimientos, para luego aplicar a la Comisión de Proceso de Servicios y aplicación de Tarifas en Huánuco. Honorarios de la Junta de Salud del Distrito; tiene como objetivo principal mostrar cómo el proceso de selección de servicios afecta el desempeño de pagos en la Autoridad de Salud del Distrito de Huánuco - 2017. Se utilizaron métodos cuantitativos para probar la hipótesis. El nivel de investigación fue descriptivamente relevante, donde la variable independiente se describió deliberadamente para comprender su efecto sobre la variable dependiente para mostrar cómo el proceso del consejo de servicios afectó la implementación de tarifas en la Autoridad de Salud del Distrito de Huánuco. El diseño de la investigación adoptó un diseño no experimental. Se utilizó el muestreo estratificado con fines informativos, con una encuesta a 83 empleados de la Dirección Distrital de Salud de Huánuco. Concluyó que el proceso de selección de servicios afectó a la ejecución del gasto en el 2017 de la Dirección Regional de Salud, ya que el 89% de los empleados presentó sus informes y funciones al área de Tesorería después de 10 días. De acuerdo a la información en el SIAF en sus fases del Compromiso, Devengado y pago, en los rubros presupuestales de dietas y comisiones de servicio y pasajes, se puede observar que en el primer trimestre no se realizó la ejecución del gasto en su totalidad en su fase de pago, debido a que los comisionados no informaron ni presentaron el informe y rendición de cuentas según lo establece en la Directiva correspondiente.

Antecedentes Nacionales

En la tesis de Dávila (2020), sobre Control previo de asignación y eficiencia en la rendición de cuentas de viáticos de los consejeros regionales, San Martín-2020, Esta investigación tiene como principal objetivo determinar la manera en la que se relacionan el control previo del proceso de asignación de viáticos y la eficiencia en su rendición de cuentas por parte de los Consejeros Regionales del Gobierno Regional de San Martín, 2020. El presente estudio se enmarca como básico, con un diseño que es descriptivo, correlacional y no experimental, adoptando un enfoque transversal. Se seleccionó una muestra de 15 consejeros regionales a quienes se les administraron cuestionarios. Los resultados revelaron que el 40% de los consejeros regionales (un total de 6) consideraron que el control previo es inadecuado. Asimismo, el responsable de recibir el rendimiento de viáticos informó que el 54% de los consejeros regionales (8 en total) presentaron un cumplimiento regular al rendir cuentas de sus viáticos. La conclusión principal fue que hay una relación positiva y significativa entre el control previo en el proceso de asignación de viáticos y la eficiencia en la rendición de cuentas de los viáticos otorgados a los Consejeros Regionales del Gobierno Regional de San Martín durante el periodo 2020. Este hallazgo se sustenta en una probabilidad de error del 0.001 y un r^2 de 0.62.

Para Masías (2021), quien hizo un estudio sobre la “Gestión de viáticos y cumplimiento de metas de los colaboradores internos de la sede central de SEDAPAR, Arequipa 2021”, Cada empresa proyecta sus logros, por lo que es fundamental que los investigadores investiguen y revelen todos los factores relevantes para lograr mejores resultados. En esta oportunidad trata desde la gestión de viáticos, por lo que se planteó como objetivo, determinar la relación que existe entre gestión de viáticos y cumplimiento de metas de los colaboradores internos de la sede central de SEDAPAR, Arequipa 2021. La investigación adopta un enfoque cuantitativo, básico y correlacional, con un diseño no experimental de tipo transversal. Se descompone la variable principal, gestión de viáticos, en tres dimensiones: rendición de cuentas, asignación de viáticos y cumplimiento de metas,

considerando aspectos como procedimientos laborales, liderazgo y satisfacción del cliente interno y externo. La fuente primaria de datos fue una encuesta mediante cuestionarios específicos para cada variable. Se concluye que la gestión de viáticos se encuentra en un nivel adecuado, mientras que el cumplimiento de metas se sitúa en un nivel medio-bajo. Además, se identifica una correlación positiva y significativa a un 99% de confianza entre ambas variables, respaldando la hipótesis del estudio. Este hallazgo sugiere la existencia de una conexión estadística entre las variables, proporcionando una base para proponer alternativas de solución al problema de investigación.

Según, Chávez & Natividad (2019), sobre Plan de gestión de gastos operativos, relacionado a viáticos para incrementar la utilidad operativa de la empresa de transportes Ave Fénix S.A.C.-Trujillo 2018. El presente trabajo de investigación tiene por objetivo establecer un plan de gestión de gastos operativos, relacionado a viáticos, para incrementar la utilidad operativa de la empresa de Transportes Ave Fénix S.A.C., de la ciudad de Trujillo para el periodo 2018. Después de examinar la información bibliográfica y de la empresa, se identificaron notables deficiencias en el control de los gastos operativos, especialmente en relación con los viáticos. Se observó que los procedimientos carecían de sustento y eficiencia, basándose a menudo en la experiencia o la confianza en el personal. Además, la ausencia de políticas, documentos e indicadores que promovieron una cultura de ahorro y gestión eficiente generaba un impacto negativo en la utilidad operativa. Como solución, se propuso un plan de gestión de gastos operativos centrado en viáticos, que abarcaba desde flujogramas y procedimientos detallados hasta el diseño de formatos y la implementación de políticas con límites específicos de dinero para viáticos según el destino del colaborador. Se espera que la implementación de este plan conduzca a una reducción significativa de los gastos operativos y a un aumento en la utilidad operativa de la empresa.

Antecedentes Locales

En el trabajo de investigación Ñaupá (2016), sobre Incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodos 2017 – 2018, El presente trabajo de investigación titulado “Incidencia de la Ejecución Presupuestal en el Cumplimiento de Metas y Objetivos de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, Periodos 2017 – 2018”; cuyo objetivo principal fue determinar la incidencia de la ejecución presupuestaria en el cumplimiento de metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla de los periodos 2017-2018. El estudio se centró en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla bajo el marco legal del Sistema Nacional del Presupuesto Público, utilizando un enfoque metodológico analítico, descriptivo y comparativo con un diseño no experimental. Se evaluaron dos periodos económicos (2017-2018) con énfasis en la información de la Oficina de Planificación y Presupuesto. Los resultados principales revelaron una buena recaudación de ingresos en comparación con el Presupuesto Institucional de Modificaciones (PIM) para ambos años fiscales. Sin embargo, la ejecución del presupuesto de gastos fue baja, situándose en el 10.64% en 2017 y el 17.71% en 2018. La ejecución deficiente de proyectos/actividades impactó negativamente en la ejecución presupuestaria. Además, el cumplimiento de metas institucionales, medido mediante indicadores de eficacia, fue inferior a lo esperado en ambos periodos, indicando un rendimiento subóptimo. En resumen, la Municipalidad de Paucarcolla no logró un desempeño satisfactorio en la consecución de metas y objetivos institucionales durante los dos periodos analizados.

Según Yana (2021), en su investigación sobre la “Incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodos 2017 – 2018”. El presente trabajo de investigación titulado “Incidencia de la Ejecución Presupuestal en el Cumplimiento de Metas y Objetivos de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, Periodos 2017 – 2018”; cuyo objetivo principal fue determinar la incidencia de la ejecución presupuestaria en el cumplimiento de metas y objetivos de la

Municipalidad Distrital de Paucarcolla de los periodos 2017-2018. Este estudio se enmarcó en el contexto legal del Sistema Nacional del Presupuesto Público y empleó una metodología analítica, descriptiva y comparativa con un diseño no experimental. La población analizada fue la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, considerando dos periodos económicos (2017-2018) como muestra. La información clave se obtuvo de la Oficina de Planificación y Presupuesto. Los resultados principales indican que, en comparación con el Presupuesto Institucional de Modificaciones (PIM), la recaudación de ingresos para los años fiscales 2017 y 2018 fue satisfactoria. Sin embargo, la ejecución del presupuesto de gastos fue baja, alcanzando el 10.64% en 2017 y el 17.71% en 2018. La ejecución deficiente de proyectos y actividades afectó negativamente la ejecución presupuestaria. En términos de cumplimiento de metas institucionales, evaluado mediante indicadores de eficacia, se observó que fue inferior a lo esperado en ambos periodos fiscales, evidenciando un rendimiento subóptimo. En resumen, la Municipalidad de Paucarcolla no logró alcanzar niveles aceptables en la consecución de metas y objetivos institucionales durante los dos periodos analizados.

De acuerdo con Cancapa (2020), en su tesis sobre la planificación de las necesidades y su influencia en la ejecución del presupuesto en la universidad nacional del altiplano, periodo 2017, de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, en su tesis de pregrado, Puno – Perú. El objetivo general de la investigación es evaluar la influencia de la planificación de las necesidades en la ejecución del presupuesto en la Universidad Nacional del Altiplano, periodo 2017. Este estudio se centró en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, empleando un enfoque analítico, descriptivo y comparativo dentro del marco legal del Sistema Nacional del Presupuesto Público. Se evaluaron dos periodos económicos (2017-2018), encontrando una recaudación de ingresos positiva en comparación con el Presupuesto Institucional de Modificaciones (PIM). Sin embargo, la ejecución del presupuesto de gastos fue baja, alcanzando el 10.64% en 2017 y el 17.71%

en 2018, con una ejecución deficiente de proyectos y actividades. El cumplimiento de metas institucionales, medido por indicadores de eficacia, fue inferior a lo esperado en ambos periodos, indicando un rendimiento subóptimo. En resumen, la Municipalidad de Paucarcolla no logró niveles satisfactorios en la consecución de metas y objetivos institucionales durante los dos años analizados.

Para Cueva (2019), en su investigación titulada “Ejecución presupuestal en la Municipalidad de San Isidro, 2014 - 2017”, tuvo como objetivo general determinar la frecuencia de la ejecución de compromisos en la Municipalidad de San Isidro, 2014-2017. La investigación se basó en el enfoque cuantitativo, de acuerdo al objetivo básico, de acuerdo al alcance descriptivo y el diseño es no experimental. Como población se consideró a todos los expedientes de la ejecución presupuestal obtenido de la página del MEF consulta amigable de los periodos 2014 - 2017. Para recolectar los datos se usó la técnica del análisis documental y como instrumento la ficha de análisis documental. Se identificó la frecuencia de ejecuciones presupuestales en la Municipalidad de San Isidro durante el período 2014-2017, mostrando algunas fluctuaciones notables, como una reducción de compromiso en 2015 y un aumento en 2016. En el devengado y el girado con un aumento en 2016 y una disminución en 2017. Por último, las tasas de ejecución se mantuvieron estables en el 79,4 % y el 79,9 % respectivamente entre 2014 y 2015, y aumentaron al 87,3 % en 2016, en comparación con el 83,8 % en 2017.

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera la asignación de viáticos incide en la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, 2022.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar de qué manera la asignación de viáticos incide en la fase de compromiso de la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, 2022.
- Determinar de qué manera la asignación de viáticos incide en la fase de devengado de la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, 2022.
- Determinar de qué manera la asignación de viáticos incide en la fase de giro de la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, 2022.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1. BASES TEÓRICAS DE ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

Según, la RAE (2022) la palabra "viáticos" proviene del latín "viaticum" que significa "vía" y se define de la siguiente manera:

- Proporcionar medios materiales o económicos de subsistencia a quienes planifican viajes.
- Un subsidio en efectivo pagado para permitir a los diplomáticos viajar a un destino.
- Subsidio en efectivo para determinados trabajos.

Como se puede ver, la definición es el viaje o movimiento de una persona de un lugar a otro, aportando una determinada cantidad de dinero que pueda cubrir el coste mínimo de llevar a cabo el encubrimiento de una determinada misión.

Para Juárez (2019), los viáticos constituyen los costos derivados de los desplazamientos realizados por los empleados en el ejercicio de sus funciones fuera de su lugar de trabajo principal, abarcando principalmente los gastos relacionados con transporte, alimentación y hospedaje del trabajador.

Según el Decreto Supremo N.º 007-2013-EF (2023), establece una tarifa de viáticos para los viajes oficiales dentro del territorio de la Comisión de Funcionarios y Funcionarios de Confianza, incluidos los contratados bajo regímenes especiales de (...). La asignación de

viáticos es un proceso iniciado con la fase de compromiso cuya responsabilidad es el área u oficina de administración la misma que verifica la disponibilidad presupuestal para dicha asignación.

La necesidad del viaje

Según Alva (2017), cuando sea esencial que una persona se traslade para llevar a cabo tareas específicas, será necesario que demuestre la necesidad del desplazamiento mediante la presentación de correspondencia y cualquier otra documentación pertinente. Además, la deducción de los gastos deberá estar debidamente justificada, especialmente en lo que respecta a los costos de transporte, como los pasajes.

La necesidad del gasto

Según DECRETO SUPREMO No 179-2004-EF. (2008), se consideran gastos de:

- Alojamiento.
- Alimentación.
- Movilidad

Los gastos sustentados mediante declaraciones juradas no podrán exceder del 30% del monto máximo. Se deducen los gastos realizados en el exterior (...) El contribuyente deberá presentar una traducción al español de estos documentos a solicitud del Servicio de Inspección de la Administración Tributaria Nacional (SUNAT).

Procedimiento para la asignación de viáticos

De acuerdo con Malpartida et al. (2021), comprende la autorización para asignación de fondos (programación de viajes por comisión de servicios), mediante un memorándum con días hábiles anticipando al inicio de cada mes ante secretaria general y seguidamente derivar a la oficina de presupuesto para su certificación presupuestal.

Seguidamente la “Planilla de anticipo de viáticos por Comisión de Servicio” para Alvarez & Soberón (2021), sostiene que el documento debe incluir los datos necesarios, como el oficio correspondiente, el memorándum, correos electrónicos, entre otros. La duración de

la comisión de servicios no debe superar los quince días hábiles y requiere la autorización a través de una Resolución emitida por la Gerencia General.

Finalmente el devengado Malpartida et al. (2021), establecen que en situaciones donde se cancele total o parcialmente una comisión de servicios, es necesario que exista una certificación de crédito presupuestario, la cual deberá ser anulada por la unidad orgánica correspondiente. En este sentido, los viajes que se caractericen por su carácter imprevisto y que, por lo tanto, resulten afectados por esta medida.

2.1.2. BASES TEÓRICAS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Ejecución presupuestal

Para Razuri (2018), De acuerdo con el Reglamento Financiero Anual y sus ajustes según la Ley General, el período financiero inicia el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año fiscal, siendo sujeto a las disposiciones específicas de la unidad presupuestaria correspondiente (recepción de recibos y cumplimiento de obligaciones).

De la misma manera Robledo (2016), la realización presupuestaria implica la ejecución de fondos durante un año fiscal. Cada unidad ejecutora debe respetar sus asignaciones presupuestarias, solicitando sustento para cualquier modificación. Es crucial entender que solicitar cambios no garantiza su viabilidad, limitando la capacidad de realizar gastos no presupuestados o no alineados con el plan anual de contrataciones.

Por otro lado, las normativas reglamentarias y legales, así como las acciones administrativas y acuerdos, junto con la participación de instituciones que generen gastos, deben ajustarse estrictamente a los créditos presupuestarios asignados. Superar los límites presupuestarios está prohibido, y los créditos adicionales enfrentarán la sanción de nulidad, de acuerdo con las competencias de la autoridad correspondiente. Además, aquellos responsables de instituciones y quienes autoricen acciones estarán sujetos a responsabilidades penal, administrativa y civil. Cabe destacar que los actos administrativos pueden carecer de eficiencia. (Coello & Leon, 2021).

Etapas de la ejecución del ingreso público

En el proceso de ejecución del ingreso público, se distinguen tres fases: a) La estimación, que implica la proyección de los ingresos previstos; b) Las decisiones, centradas en definir el tipo de ingreso, el momento y otros factores vinculados a su obtención; c) El reconocimiento de que el objetivo principal es la recaudación de fondos públicos (Villavicencio, 2017).

2.2. MARCO CONCEPTUAL

Ejecución Del Gasto Público

Directiva No 0007-2020- EF/50.01 (2020), El artículo 11 establece que la ejecución del gasto público implica cumplir con los compromisos de gasto asumidos por cada agencia para financiar la implementación de servicios y políticas públicas, siguiendo los resultados aprobados en sus respectivos presupuestos institucionales. Se destaca el respeto a los principios de legalidad, equilibrio programático y presupuestario, según la Ley N° 27444 y la Constitución Política del Perú. El proceso de ejecución del gasto público se rige por el esquema establecido y se garantiza el cumplimiento del derecho público.

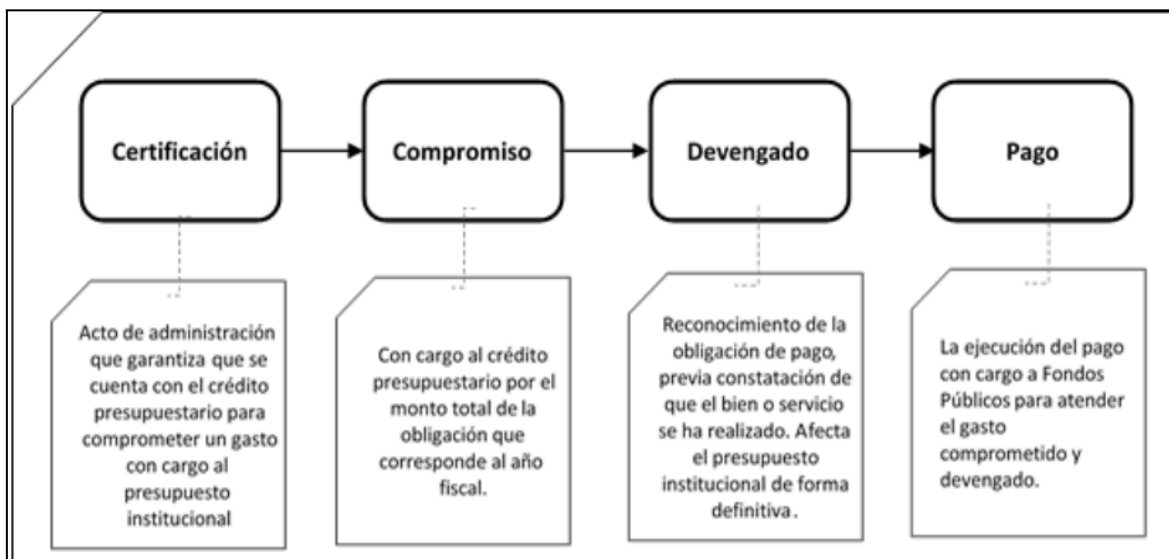


Figura 01: Proceso de ejecución del gasto público.

Fuente: DL. N° 1440 - Decreto legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y el DL. N° 1441 - Decreto legislativo del Sistema Nacional de Tesorería.

Certificación del Crédito Presupuestario

Un documento denominado "certificación de crédito presupuestario" (en adelante, "certificación") confirma, cuando corresponda, que los créditos presupuestarios ya disponen y que no hay deterioro de los débitos por gastos que sirven al presupuesto del régimen aprobado para un ejercicio fiscal determinado. Se trata de un acto administrativo diseñado para asegurar el pre-cumplimiento de las leyes actuales que regulan las obligaciones, conocido como PCA (Pre-Cumplimiento de las leyes vigentes que regulan la materia de las obligaciones).

La certificación es un requisito esencial al planificar gastos, firmar contratos o asumir compromisos, debiendo adjuntarse a los expedientes respectivos. Esta certificación indica que los créditos presupuestarios se retienen hasta que se cumplan los compromisos y se registren adecuadamente bajo la responsabilidad del titular de la especificación. Las unidades ejecutoras de los Pliegos del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, a través de sus responsables presupuestarios, emiten dicha certificación. La credencial presupuestaria se emite a solicitud del responsable local que autoriza el gasto o de la persona autorizada, anticipando un gasto, al celebrar un contrato o al asumir un compromiso.

Compromiso

Son compromisos específicos y claramente definidos que impactan el presupuesto, limitados a los montos autorizados y brutos dentro del marco del presupuesto aprobado y las modificaciones presupuestarias, siempre que se cumplan los procedimientos establecidos por la ley. Constituyen un acto de asumir la responsabilidad de los gastos de una cantidad razonable, y el monto de la deuda está asociado al ejercicio fiscal correspondiente.

Las obligaciones se generan posteriormente a la adquisición de compromisos derivados de una ley, contrato o acuerdo. Estos compromisos deben ser asignados a la cadena de

gasto correspondiente, y su monto se restará del saldo disponible del crédito presupuestario de los entes respectivos mediante la documentación oficial correspondiente.

| CÓDIGO DOCUMENTO | NOMBRE |
|------------------|--|
| 016 | CONVENIO SUSCRITO |
| 031 | ORDEN DE COMPRA – GUIA DE INTERNAMIENTO |
| 032 | ORDEN DE SERVICIO |
| 036 | PLANILLA DE MOVILIDAD |
| 039 | PLANILLA DE DIETAS DE DIRECTORIO |
| 041 | PLANILLA DE PROPINAS |
| 042 | PLANILLA DE RACIONAMIENTO |
| 043 | PLANILLA DE VIATICOS |
| 059 | CONTRATO COMPRA – VENTA |
| 060 | CONTRATO SUSCRITO (VARIOS) |
| 133 | RESUMEN ANUALIZADO LOCADORES DE SERVICIOS |
| 134 | RESUMEN ANUALIZADO DE PLANILLA PROYECTO ESPECIALES |
| 070 | CONTRATO SUSCRITO (OBRAS) |
| 230 | PLANILLA ANUALIZADA DE GASTOS EN PERSONAL |
| 231 | PLANILLA ANUALIZADA DE GASTOS EN PENSIONES |
| 232 | RESUMEN ANUALIZADO DE RETRIBUCIONES – CAS |
| 233 | RESUMEN SERVICIOS PUBLICOS ANUALIZADO |
| 234 | DISPOSITIVO LEGAL O ACTO DE ADMINISTRACIÓN 1/ |
| 235 | PLANILLA OCASIONALES |
| 240 | ORDEN DE COMPRA ACUERDO MARCO |
| 241 | ORDEN DE SERVICIO ACUERDO MARCO |

Figura 02: Código documento y nombre que se sustenta en el compromiso.

Devengado

El devengado implica el reconocimiento de las obligaciones de pago originadas por gastos autorizados y comprometidos. Este acto se materializa con la autorización escrita de las autoridades competentes en la ejecución de servicios o en los derechos de los

acreedores. La conciencia de estas obligaciones juega un papel crucial en la gestión presupuestaria de una organización.

- **El reconocimiento de devengados**

El incumplimiento de las normas mencionadas en este apartado puede conllevar a responsabilidad administrativa, civil o penal para el responsable de la entidad, el encargado del área usuaria, la oficina de gestión o cualquier persona que actúe como persona jurídica, según lo establecido en el Artículo 43 del Decreto Legislativo N° 1440.

En esta fase del gasto, se aplica la normativa de la Dirección General de Tesoro Público. Esta disposición se rige específicamente por el Reglamento del Sistema Nacional de Tesorería, en conjunto con el Sistema de Administración Financiera del Sector Público (SIAF – SP) cuando sea aplicable.

Pago

Un pago consiste en un acto administrativo que liquida, total o parcialmente, el monto de una obligación reconocida, debidamente respaldado por la documentación oficial correspondiente. Está estrictamente prohibido realizar pagos de deudas no financiadas. Las normas que regulan de manera específica los pagos son establecidas por las Normas del Sistema Nacional de Tesorería, emitidas por la Dirección General del Tesoro Público.

Certificación Presupuestal

Sujeto al cumplimiento previo de las leyes aplicables a los compromisos, los fondos presupuestarios están continuamente disponibles para debitar los gastos dentro del presupuesto organizacional aprobado para el ejercicio fiscal. Este acto administrativo busca garantizar la adecuada gestión de recursos. La certificación implica que el crédito presupuestario queda reservado hasta que se cumplan las obligaciones y se registren los detalles presupuestarios correspondientes.

Por su parte, un crédito presupuestario se refiere a una asignación específica en el presupuesto y sus modificaciones, representando la cantidad máxima que una entidad puede destinar al gasto público.

Ejecución presupuestaria

La ejecución presupuestaria, que abarca desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de cada año fiscal, implica la recepción de ingresos públicos y la asunción de compromisos de gasto conforme a los créditos presupuestarios autorizados en el informe anual del sector público. En este proceso, se debe aplicar la Ley de Presupuesto y sus correspondientes modificaciones.

Transferencias Financieras

Las entidades habilitadas para efectuar transferencias financieras conforme a la legislación vigente deben realizar el registro de la siguiente manera:

- a) En el caso de ejecuciones relacionadas con gastos corrientes, se efectuarán registros bajo una actividad y en la Partida de Gasto 2.4.1 Donaciones y Transferencias Corrientes.
- b) Cuando la ejecución esté vinculada a gastos de capital, se realizarán registros en una actividad y en la Partida de Gasto 2.4.2 Donaciones y Transferencias de Capital.

El presupuesto y su contenido

Presupuesto

Es una herramienta administrativa a nivel nacional que permite a los gobiernos locales proporcionar servicios de manera efectiva y eficiente, con el objetivo de alcanzar metas de atención y lograr resultados beneficiosos para el público. Además, constituye una representación cuantitativa, colectiva y sistemática de los gastos respaldados por cada organismo público durante el ejercicio fiscal, mostrando también los ingresos que financian dichos gastos, Artículo 13° (DECRETO LEGISLATIVO N° 1440, 2018).

Contenido del Presupuesto

El Presupuesto comprende:

- a) Se refiere al límite máximo de gastos que una entidad puede incurrir durante el año fiscal, determinado por los créditos presupuestarios aprobados y los ingresos destinados a respaldar dichos compromisos.
- b) Estos gastos se clasifican según sus respectivos clasificadores de esfuerzo, independientemente del momento en que ocurran. Los ingresos, ya sean de índole tributaria, no tributaria o crediticia, se utilizan para financiar los gastos y se clasifican según sus correspondientes clasificadores de ingresos.
- c) objetivos de desempeño y objetivos de productos que deben alcanzarse con los fondos presupuestarios aprobados en cada presupuesto, Artículo 14° (DECRETO LEGISLATIVO N° 1440, 2018).

Los Gastos Públicos

Son un conjunto de gastos realizados por una entidad dentro de su marco presupuestario aprobado, destinados a brindar servicios públicos y actividades desarrolladas por la entidad en línea con su misión para lograr sus resultados prioritarios y objetivos estratégicos. institucional.

Ejercicio Presupuestario

El ejercicio presupuestario incluye tanto el año fiscal como el período de regularización:

- a) Durante el año fiscal, que va del 1 de enero al 31 de diciembre, se llevan a cabo las operaciones de ingresos y gastos de acuerdo con el presupuesto aprobado. Los ingresos recibidos durante este periodo se destinan únicamente a estos meses, independientemente de cuándo se generaron. Asimismo, los compromisos de gasto acumulados hasta finales de diciembre solo se ejecutan si cuentan con respaldo en los créditos presupuestarios aprobados.
- b) En cuanto al período de regularización, este implica una constante actualización de la información sobre ingresos y gastos de las entidades. La Dirección Nacional del

Presupuesto Público y otros organismos rectores del sistema financiero establecen las pautas para este periodo, que no se extiende más allá del 31 de marzo de cada año.

Presupuesto público

Según, Mamani (2019), instrumento de gestión financiera del Estado para su cuantificación (ingresos y gastos) durante un ejercicio presupuestal, para asignación de recursos públicos sobre las acciones contempladas en el plan estratégico y operativo, se tienen en cuenta las demandas y requerimientos de la población o residentes.

Montos para el Otorgamiento de Viáticos

Según el Decreto Supremo N.º 007-2013-EF (2023), se establece que se aplicarán tarifas de viáticos en todo el país a funcionarios y empleados públicos que se encuentren en comisión, sin importar su afiliación gubernamental. La tarifa establecida es de 320/100 Nuevos Soles (S/. 320.00) por día, incluyendo aquellos que presten servicios de consultoría cuando sean necesarios debido a la naturaleza de los servicios en viajes nacionales.

Duración de la Comisión de Servicios

Para el reembolso de viajes se consideran un día las misiones superiores a 4 horas y hasta 24 horas. Si no se alcanza este plazo, se pagará una dieta en función de la jornada laboral. La tarifa diaria incluye comidas, alojamiento, transporte (hacia y desde el punto de embarque) y transporte hacia y desde donde se prestan los servicios.

Rendición de Cuentas

Aquellas personas que reciban viáticos de acuerdo con las disposiciones del artículo 1 de esta normativa deberán pagar los gastos contables y de viaje correspondientes, presentando comprobante debidamente documentado de hasta al menos el 70% del monto pagado por los servicios de transporte, alimentación y alojamiento. El saldo final no debe superar el treinta por ciento (30%), respaldado por una declaración jurada en caso de ausencia de un comprobante de pago aprobado y emitido de acuerdo con las

regulaciones establecidas por la Superintendencia de Aduanas y de Administración Tributaria SUNAT. Las rendiciones deben ser presentadas en un plazo máximo de 10 días hábiles después de la conclusión del pedido de servicio.

Depósito de fondos provenientes de recuperación de pagos indebidos u otros a favor del Tesoro Público

Los fondos provenientes de gastos menores autorizados, como Encargos, Fondo para Pagos en Efectivo y Fondo Fijo para Caja Chica, gestionados por la DNTP, así como los recuperados por pagos indebidos o en exceso, son depositados en el Banco de la Nación. Este proceso se realiza en un plazo máximo de 24 horas desde su recepción, transfiriéndolos a la cuenta correspondiente. En el caso de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, se efectúa el depósito en la cuenta principal de la DNTP N° 00 – 000 - 299294 mediante la Papeleta de Depósitos a favor del Tesoro Público (T-6), conforme a la Directiva de Tesorería (2007) Página 338454.

2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

Hipótesis general

La asignación de viáticos incide significativamente en las fases de ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, 2022.

Hipótesis específicas

- La asignación de viáticos incide significativamente en la fase de compromiso de la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, 2022.
- La asignación de viáticos incide significativamente en la fase de devengado de la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, 2022.

- La asignación de viáticos incide significativamente en la fase de giro de la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, 2022.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ZONA DE ESTUDIO

La investigación se llevará a cabo en las oficinas de contabilidad y tesorería ubicadas en el Jr. Moquegua N° 264 de la ciudad de Puno, específicamente en la Unidad Zonal Puno del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL. Se ha seleccionado este lugar para el estudio correspondiente al periodo de ejecución 2021 debido a su posición central en las decisiones presupuestarias y la ejecución financiera. La relevancia de esta ubicación radica en que las oficinas de contabilidad y tesorería desempeñan un papel crucial en la gestión eficiente de los recursos financieros, siendo los actores involucrados fundamentales en esta dinámica económica.

3.2. TAMAÑO DE MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

La población abarca la totalidad de las unidades de investigación, estimando que comparten características coincidentes o similares, (Hernández et al., 2014). Nuestra población está conformada por 37 trabajadores de la Unidad Zonal Puno del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL.

3.2.2. MUESTRA

El tamaño de la muestra será de 37 personas que laboran en la Unidad Zonal Puno del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL. Hernández et al.

(2014), manifiesta que todos los individuos participaran con la misma probabilidad de ser evaluados.

3.2.3. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

La elección de la muestra se realizó utilizando un enfoque no probabilístico, específicamente por conveniencia, con un total de 37 personas que trabajan en la Unidad Zonal Puno del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL. Este método implica que, mediante un procedimiento específico, cada elemento de la muestra tiene la oportunidad de formar parte de la misma (Arias, 2012).

3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS

Método

En el presente estudio se empleó el método hipotético-deductivo donde inicialmente, se formularon las hipótesis específicas. Estas hipótesis sirven como supuestos iniciales que luego fueron sometidos a una deducción lógica, derivando consecuencias observables que se espera confirmar o refutar mediante la recopilación y análisis de datos. La investigación se estructura siguiendo este proceso lógico, permitiendo evaluar de manera sistemática la validez de las hipótesis planteadas y contribuir a una comprensión más profunda de la incidencia de la asignación de viáticos en la ejecución presupuestal en el contexto específico de la Unidad Zonal Puno.

Tipo de estudio

La presente investigación tiene enfoque cuantitativo – correlacional, Hernández et al. (2014), causal entre la asignación de viáticos y la ejecución presupuestal los mismos que presentan resultados mediante valores numéricos.

Diseño

En la presente investigación se toma el diseño transversal. Este diseño implica la observación y registro de variables de interés en una única instancia temporal, ofreciendo una visión instantánea de la población estudiada. La elección de este diseño se

fundamenta en su eficiencia temporal y económica, siendo una herramienta valiosa para examinar la prevalencia de fenómenos específicos en un momento dado.

3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE GENERAL

- Variable Independiente: Asignación de viáticos.
- Variable Dependiente: Ejecución presupuestal.

VARIABLES ESPECÍFICAS

- Variable Independiente: Asignación de viáticos.
- Variable Dependiente: Fase de compromiso de la ejecución presupuestal.
- Variable Independiente: Asignación de viáticos.
- Variable Dependiente: Fase de devengado de la ejecución presupuestal.
- Variable Independiente: Asignación de viáticos.
- Variable Dependiente: Fase de giro de la ejecución presupuestal.

3.4.1. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

| VARIABLES | DEFINICIÓN | DIMENSIÓN | INDICADOR | ESCALA DE MEDICIÓN | CATEGORÍA Y VALORES |
|---|--|--|---|--------------------|---------------------|
| VARIABLE INDEPENDIENTE: ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS | Para Juárez (2019), viáticos son los gastos originados por el desplazamiento que efectúen los empleados para el cumplimiento de las funciones en lugares que no sea su centro de labores: reconociendo principalmente, gastos de transporte, alimentación y alojamiento del trabajador | Programación de viáticos Todos los órganos y unidades orgánicas del SENAMHI que realice (...) GESTIÓN DE COMISIONES DE SERVICIO - SENAMHI Autorización de viáticos Las comisiones serán autorizadas por el superior jerárquico inmediato. Rendición de viáticos Obligación del comisionado de presentar la documentación que sustentan los gastos efectuados por viáticos y/o pasajes, los cuales deberán contener los documentos y comprobantes de pagos autorizados | <ul style="list-style-type: none"> Programación anual. Programación mensual Planes operativos por unidad orgánica Conceptos y montos de viáticos autorizados Plazos para autorización de viáticos. Rendición de cuentas y gastos de viaje Declaraciones juradas de pago de servicio Plazo para rendición de cuentas Funcionario facultado a contratar y comprometer el presupuesto | NOMINA L | SI/NO |
| VARIABLE DEPENDIENTE: | Etapas del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden los montos autorizados de acuerdo con los | Compromiso Es el acto de gastar cantidades determinadas o determinables sujetas a | | NOMINA L | SI/NO |

| | | | |
|--|---|---|---|
| <p>EJECUCIÓN PRESUPUEST AL</p> | <p>obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos.</p> | <p>procedimientos establecidos por la ley, afectando los créditos presupuestarios basados en presupuestos aprobados y cambios presupuestarios. Monto total de compromisos contraídos y correspondientes al ejercicio.</p> | <ul style="list-style-type: none">• Gastos previamente aprobados• Acto administrativo• Reconocimiento de una obligación de pago |
| | | <p>Devengado</p> | |
| | | <p>Es cuando se reconoce las obligaciones de pago que surgen de costos aprobados y prometidos y realizadas después de la autenticación documental por parte de una autoridad competente del desempeño o derecho de un acreedor. El reconocimiento de obligaciones debe afectar en última instancia al presupuesto de una agencia.</p> | <ul style="list-style-type: none">• Órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor• Obligación de registrar en el SIAF-SP• Documento sustentatorio del pago o cancelación del gasto devengado previamente• Condiciones contractuales |
| | | <p>Giro</p> | |
| | <p>Cumplir con la obligación de registrar en el SIAF-SP datos relativos a documentos previamente registrados que acrediten el pago o cancelación de gastos devengados (transferencias electrónicas, órdenes o, en su caso, cheques de órganos de fiscalización o municipios). Términos de cada contrato</p> | | |

3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO

3.5.1. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para la recolección de datos actitudinales de los trabajadores de la Unidad Zonal Puno del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL se utilizó la técnica de encuesta.

El instrumento que se utilizó fue el cuestionario constituido por diecisiete (17) preguntas que fue tomado y adaptado de la investigación de (Bendezú & Luya, 2020) el mismo que estaba validado por dos expertos, dirigida a los trabajadores de la Unidad Zonal Puno del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL. Ver (**ANEXO 02:** Instrumento de recolección de datos).

3.5.2. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS

Estadística descriptiva

La estadística descriptiva se utilizó para analizar las características fundamentales de los datos recopilados en este estudio. Asimismo se creó una base de datos siguiendo la matriz de codificación de variables. Cada variable procesada fue asignada con un código numérico correspondiente.

La matriz incluirá las variables, su nivel de medición, las categorías y valores con códigos numéricos asociados. Estos códigos numéricos se utilizarán posteriormente para aplicar la prueba estadística correspondiente en el análisis de datos.

Materiales

Se utilizaron materiales de oficina convencionales, como papel, bolígrafos, carpetas y archivos, para la recopilación y organización de documentos relevantes. Además, se emplearon medios electrónicos para almacenar datos de manera eficiente y segura.

Equipos

Computadoras y dispositivos electrónicos fueron esenciales para la gestión de datos, análisis estadístico y redacción. Además, se utilizaron equipos de oficina estándar, como impresoras y escáneres, para la reproducción y archivo de documentos pertinentes.

Prueba de normalidad

La finalidad de realizar la prueba de normalidad es determinar si la distribución de las variables se ajusta a una distribución normal. Este análisis resulta crucial porque, en función del resultado obtenido, se selecciona el estadístico apropiado para llevar a cabo la prueba de hipótesis. En situaciones en las que la distribución es normal, se emplea la R de Pearson, mientras que si la distribución no es normal, se recurre a la Rho de Spearman. El nivel de significancia habitual es de 0.05, y para afirmar la normalidad, el valor P (significancia bilateral) debe ser inferior a 0.05. Las pruebas comúnmente utilizadas son el test de Shapiro-Wilk (para menos de 50 datos) y el de Kolmogorov-Smirnov (para 50 datos o más).

1.- Planteo de hipótesis

H0 = La distribución es normal

H1 = La distribución no es normal

2.- Nivel de significancia = 5% que es igual a 0.05

Tabla 01: Prueba de normalidad

| Pruebas de normalidad | | | | | | | |
|-----------------------|--------------|---------------------------------|----|-------|--------------|----|-------|
| | | Kolmogorov-Smirnov ^a | | | Shapiro-Wilk | | |
| | | Estadístico | gl | Sig. | Estadístico | gl | Sig. |
| Asignacion | de | 0,348 | 37 | 0,000 | 0,798 | 37 | 0,000 |
| | viaticos | | | | | | |
| Ejecución | | 0,291 | 37 | 0,000 | 0,839 | 37 | 0,000 |
| | presupuestal | | | | | | |

a. Corrección de significación de Lilliefors.

Interpretación

En la Tabla 01 observamos la prueba de normalidad para ambas variables como son datos menores de 50 utilizamos Shapiro Wilk, como en el presente caso los datos son menores de 50, utilizamos Shapiro Wilk, donde apreciamos que la significancia para las dos variables es menor a 0.05, por tanto aceptamos la H1 y decimos que las variables no tienen una distribución normal, por tanto le es aplicable los estadísticos no paramétricos.

Aplicación de la prueba estadística inferencial

En el marco de este estudio, de acuerdo a los resultados de la prueba de normalidad se determinó la aplicabilidad de los estadísticos no paramétricos que incluyó el estadístico del Chi Cuadrado para determinar la incidencia entre la asignación de viáticos y la ejecución presupuestal en la Unidad Zonal Puno del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL durante el año 2022. Esta prueba, permitirá cuantificar la fuerza y dirección de la relación lineal entre estos dos aspectos clave. La aplicación de dicho estadístico proporciona datos significativos sobre la posible conexión entre la eficiencia en la asignación de viáticos y ejecución presupuestal.

CAPÍTULO IV

EXPOSICION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. RESULTADOS ANÁLISIS DESCRIPTIVO

1. ¿Conoce el procedimiento para solicitar viáticos por comisión de servicios dentro de la institución?

Tabla 02: Procedimiento de solicitud de viáticos.

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| SI | 37 | 100,00 |

Fuente: Encuesta aplicada a la muestra.

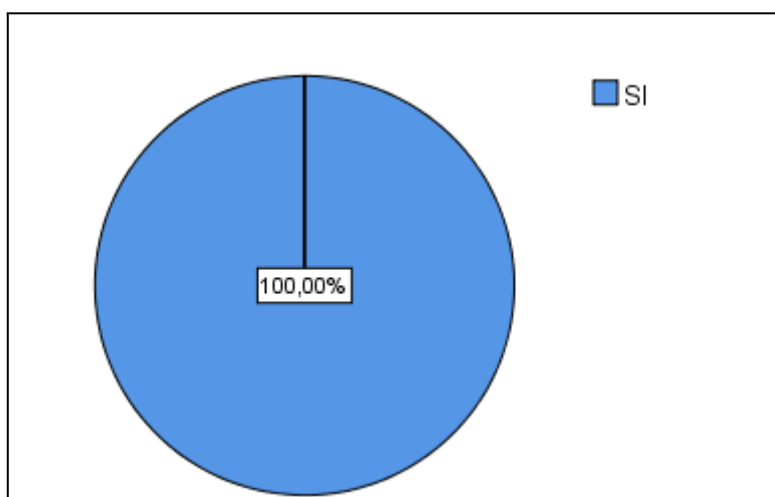


Figura 03: Procedimiento de solicitud de viáticos.

Fuente: Tabla 02.

Interpretación:

En la Tabla 02 y la Figura 03, se evidencia que el 100% de los 37 empleados encuestados afirman tener conocimiento del procedimiento necesario para solicitar

viáticos durante una comisión de servicios dentro de la entidad. Al evaluar estos resultados, se llega a la conclusión de que la totalidad de los encuestados están familiarizados con los pasos que deben seguir para gestionar adecuadamente los viáticos en el contexto de sus comisiones de servicio.

2. ¿Presenta su solicitud de viáticos con la debida antelación a la comisión de servicios?

Tabla 03: Presentación de solicitud de viáticos.

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| SI | 32 | 86,49 |
| NO | 5 | 13,51 |
| Total | 37 | 100,00 |

Fuente: Encuesta aplicada a la muestra.

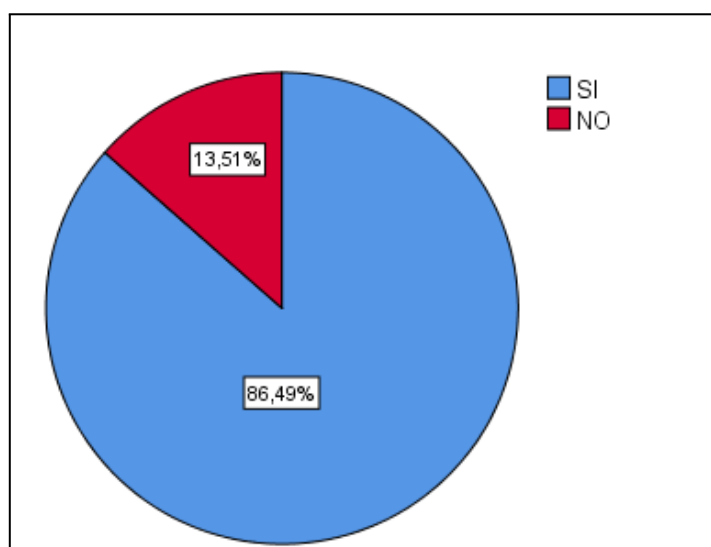


Figura 04: Presentación de solicitud de viáticos.

Fuente: Tabla 03.

Interpretación

En la tabla 03 y figura 04, se observa del total de 37 trabajadores encuestados, que el 86.49% respondieron que sí presentan su solicitud con la debida antelación a la comisión

de servicios dentro de la entidad, el otro 13.59% que representa el resto mencionó que no realiza sus solicitud con la debida antelación del caso.

3. ¿Para que se pueda realizar el compromiso de la solicitud de viáticos se debe contar con autorización del jefe de la Unidad Zonal?

Tabla 04: Autorización escrita de la solicitud de viáticos.

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| SI | 36 | 97,30 |
| NO | 1 | 2,70 |
| Total | 37 | 100,00 |

Fuente: Encuesta aplicada a la muestra.

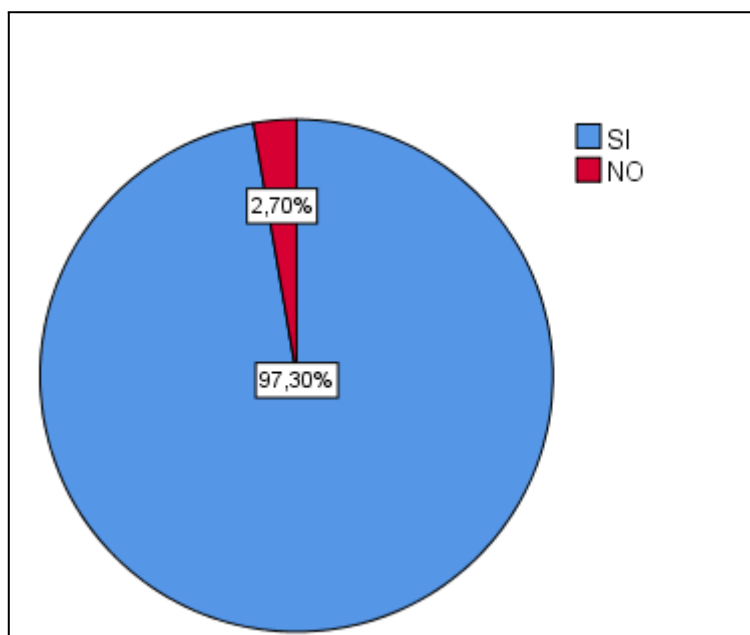


Figura 05: Autorización escrita de la solicitud de viáticos.

Fuente: Tabla 04.

Interpretación

En la tabla 04 y figura 05 revela que un significativo 97.30% de los trabajadores encuestados afirmaron contar con la autorización escrita del jefe de la Unidad Zonal para comprometer la solicitud de viáticos, mientras que solamente un pequeño 2.70% indicó no poseer dicha autorización.

4. ¿Realiza la respectiva revisión de su planilla de viáticos para observar que cuente con la documentación necesaria y sepa los gastos que ésta comprende para luego ser firmando en señal de conformidad?

Tabla 05: Revisión de las planillas de viáticos.

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| SI | 29 | 78,38 |
| NO | 8 | 21,62 |
| Total | 37 | 100,00 |

Fuente: Encuesta aplicada a la muestra.

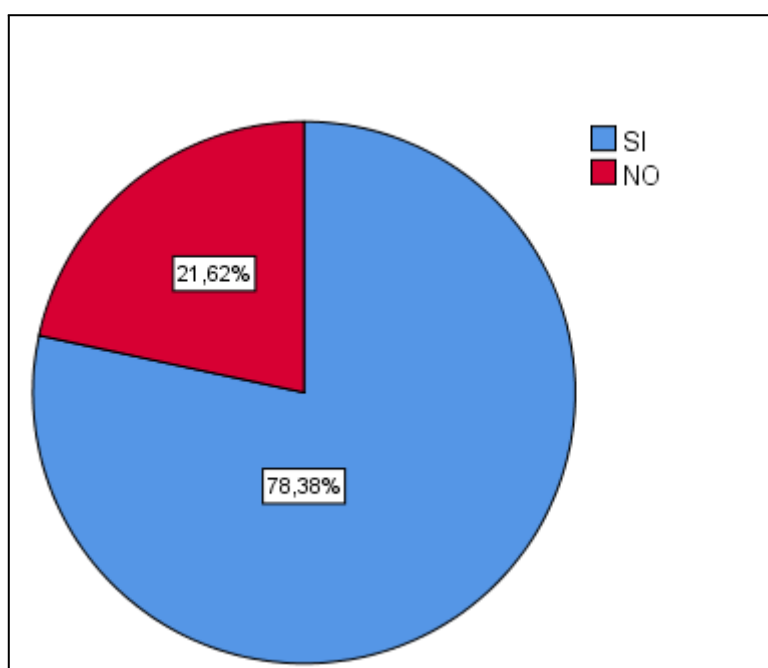


Figura 06: Revisión de las planillas de viáticos.

Fuente: Tabla 05.

Interpretación

En la tabla 05 y figura 06 aborda la práctica de revisar las planillas de viáticos por parte de los trabajadores encuestados, con el objetivo de asegurar la presencia de la documentación necesaria y comprender los gastos asociados, antes de firmar en señal

de conformidad. De los 37 encuestados, el 78.38% (29 personas) afirmó llevar a cabo esta revisión, mientras que el 21.62% (8 personas) indicó que no realiza dicha revisión.

5. ¿El jefe de la Unidad Zonal tramita su planilla de viáticos dentro de los plazos establecidos?

Tabla 06: Trámite de la planilla de viáticos.

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| SI | 37 | 100,00 |

Fuente: Encuesta aplicada a la muestra.

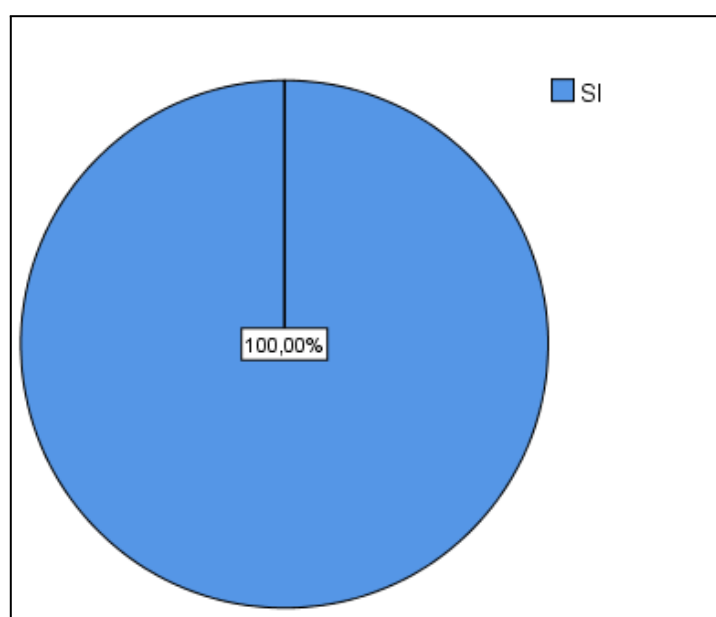


Figura 07: Trámite de la planilla de viáticos.

Fuente: Tabla 06.

Interpretación

En la tabla 06 y figura 07 proporciona información sobre si el jefe de la Unidad Zonal tramita las planillas de viáticos dentro de los plazos establecidos, y todos los 37 encuestados afirmaron que sí, alcanzando así un 100% de conformidad.

6. ¿Realiza sus rendiciones de viáticos al término de cada comisión de servicios?

Tabla 07: Realización de rendiciones de viáticos asignados.

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| SI | 7 | 18,92 |
| NO | 30 | 81,08 |
| Total | 37 | 100,00 |

Fuente: Encuesta aplicada a la muestra.

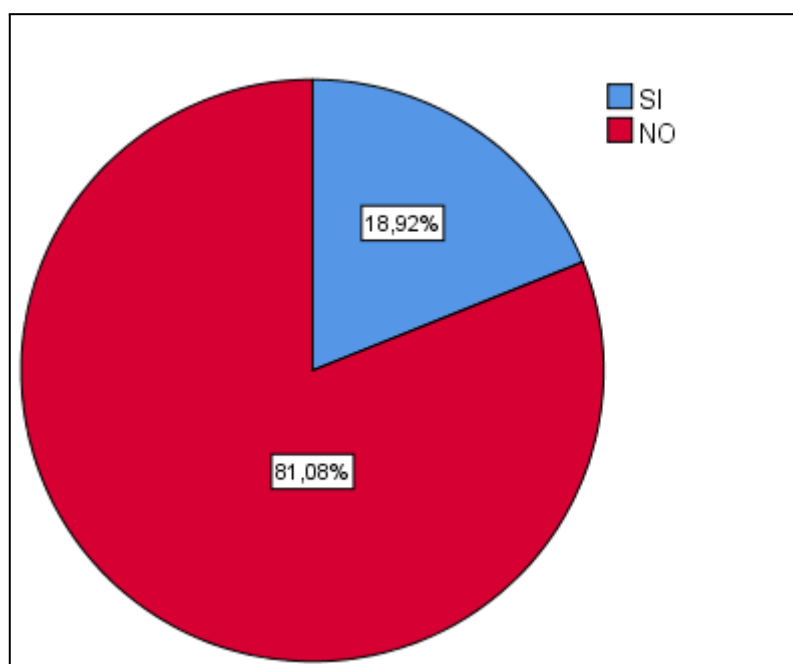


Figura 08: Realización de rendiciones de viáticos asignados.

Fuente: Tabla 07.

Interpretación

En la tabla 07 y figura 08 aborda la práctica de realizar rendiciones de viáticos al término de cada comisión de servicios por parte de los trabajadores encuestados. De los 37 encuestados, solo el 18.92% (7 personas) afirmó realizar las rendiciones de viáticos al finalizar cada comisión de servicios. En contraste, el 81.08% (30 personas) indicó que no lleva a cabo esta práctica.

7. ¿Conoce hasta el monto máximo que puede considerar dentro de una declaración jurada?

Tabla 08: Declaración jurada.

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| SI | 6 | 16,22 |
| NO | 31 | 83,78 |
| Total | 37 | 100,00 |

Fuente: Encuesta aplicada a la muestra.

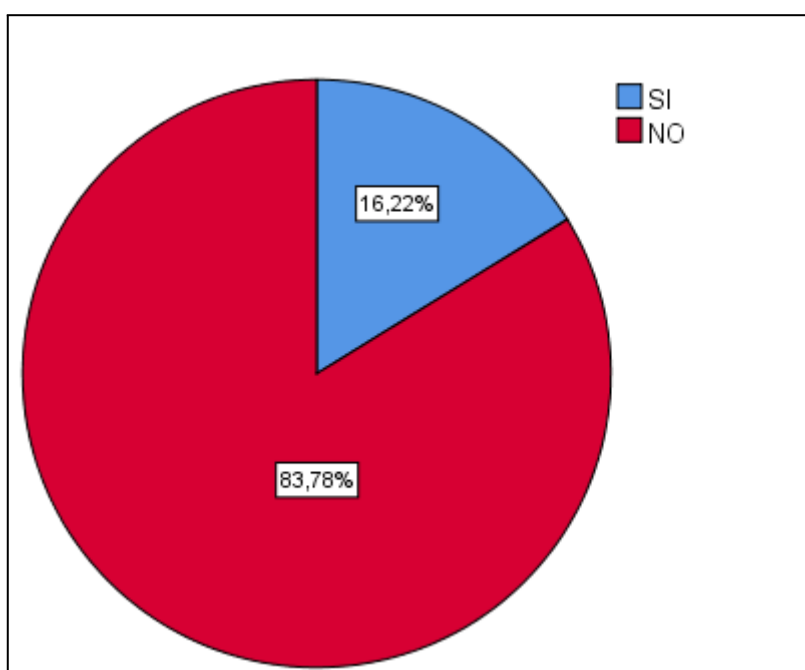


Figura 09: Declaración jurada.

Fuente: Tabla 08.

Interpretación

En la tabla 08 y figura 09 se enfoca en determinar si los trabajadores encuestados conocen el monto máximo que pueden considerar dentro de una declaración jurada. De los 37 encuestados, solo el 16.22% (6 personas) afirmó conocer hasta el monto máximo permitido en una declaración jurada. En contraste, el 83.78% (31 personas) indicó que no tiene conocimiento de este límite.

8. ¿Conoce el procedimiento o ha recibido orientación de cómo se debe realizar la rendición de viáticos asignados en cada comisión de servicios?

Tabla 09: Procedimiento de rendición de viáticos.

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| SI | 12 | 32,43 |
| NO | 25 | 67,57 |
| Total | 37 | 100,00 |

Fuente: Encuesta aplicada a la muestra.

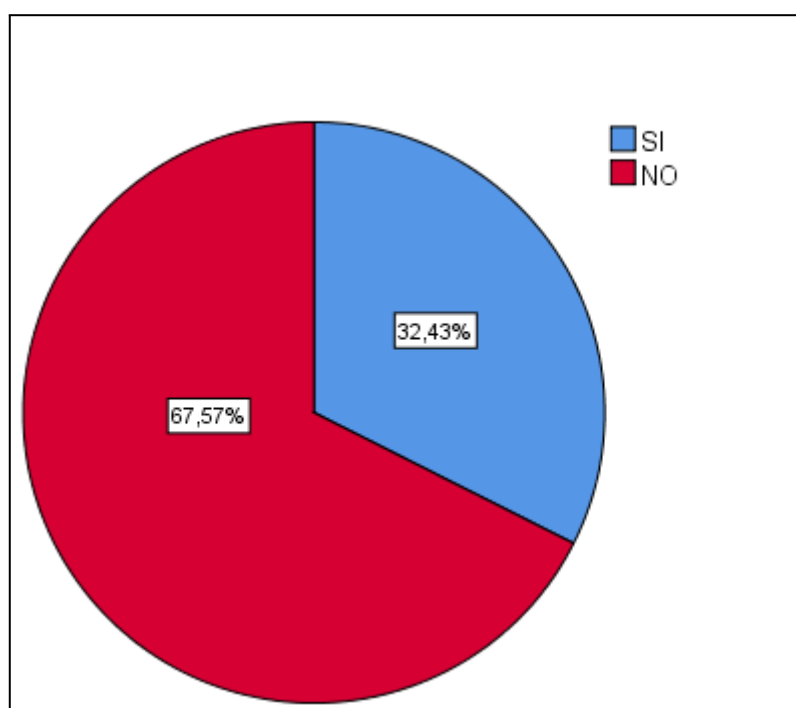


Figura 10: Procedimiento de rendición de viáticos.

Fuente: Tabla 09.

Interpretación

La Tabla 09 y la Figura 10 abordan la pregunta relacionada con si los trabajadores encuestados están familiarizados con el procedimiento o han recibido orientación sobre cómo realizar la rendición de viáticos asignados en cada comisión de servicios. De los 37 encuestados, el 32.43% (12 personas) afirmó conocer el procedimiento o haber recibido orientación para llevar a cabo la rendición de los viáticos asignados. Por otro lado, el

67.57% (25 personas) indicó no tener conocimiento o no haber recibido orientación sobre este procedimiento.

9. ¿La planilla de viáticos es comprometida ni bien autorice el Jefe de la Unidad Zonal?

Tabla 10: Compromiso de la planilla de viáticos.

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| SI | 34 | 91,89 |
| NO | 3 | 8,11 |
| Total | 37 | 100,00 |

Fuente: Encuesta aplicada a la muestra.

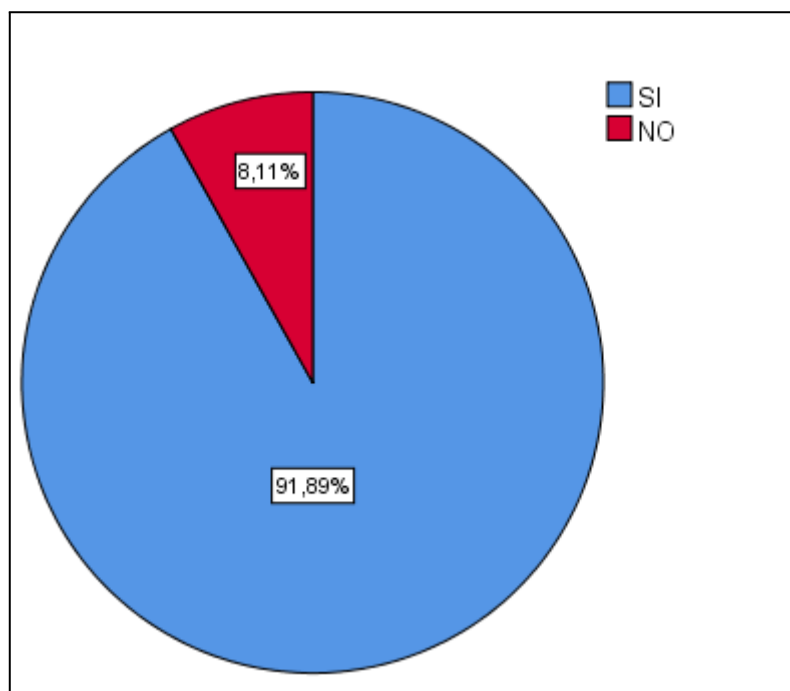


Figura 11: Compromiso de la planilla de viáticos.

Fuente: Tabla 10.

Interpretación

La Tabla 10 y la Figura 11 se enfocan en establecer si la planilla de viáticos se compromete de manera inmediata después de que el Jefe de la Unidad Zonal la autoriza. De los 37 encuestados, el 91.89% (34 personas) afirmó que la planilla de viáticos se

compromete tan pronto como el Jefe de la Unidad Zonal la autoriza. En contraste, solo el 8.11% (3 personas) indicó que este compromiso no ocurre de inmediato.

10. ¿Considera usted que la presentación de documentos adulterados en la rendición de anticipos es una infracción?

Tabla 11: Presentación de documentos adulterados.

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| SI | 32 | 86,49 |
| NO | 5 | 13,51 |
| Total | 37 | 100,00 |

Fuente: Encuesta aplicada a la muestra.

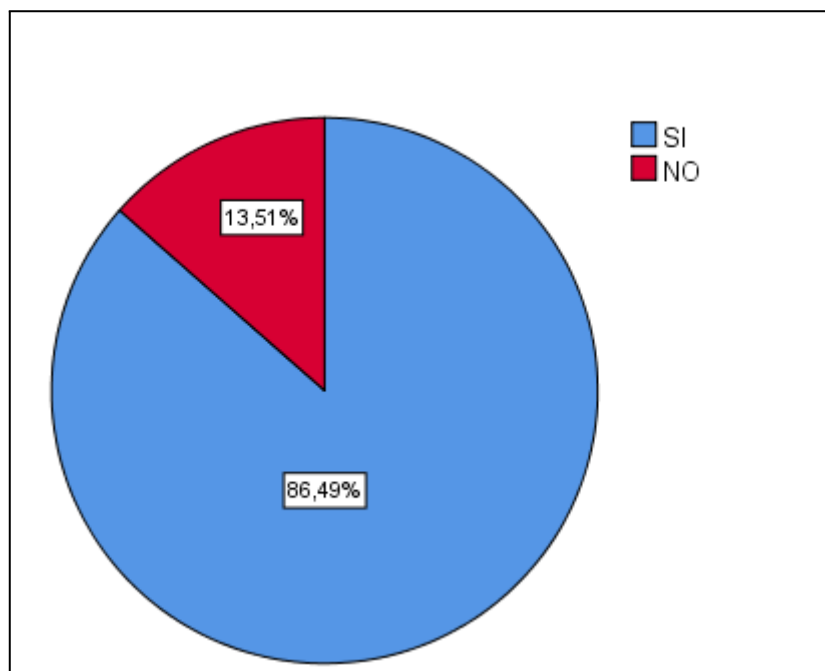


Figura 12: Presentación de documentos adulterados.

Fuente: Tabla 11.

Interpretación

En la Tabla 11 y la Figura 12, se evalúa la percepción de los trabajadores encuestados acerca de si consideran que la presentación de documentos adulterados en la rendición de anticipos constituye una infracción. De los 37 encuestados, el 86.49% (32 personas)

afirmó que sí considera que la presentación de documentos adulterados en la rendición de anticipos constituye una infracción. Por otro lado, el 13.51% (5 personas) indicó que no cree que esta práctica sea una infracción.

11. ¿Conoce usted las directivas generales o internas (propias de la entidad) que norman la asignación de viáticos?

Tabla 12: Conocimiento de la directiva de viáticos.

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| SI | 15 | 40,54 |
| NO | 22 | 59,46 |
| Total | 37 | 100,00 |

Fuente: Encuesta aplicada a la muestra.

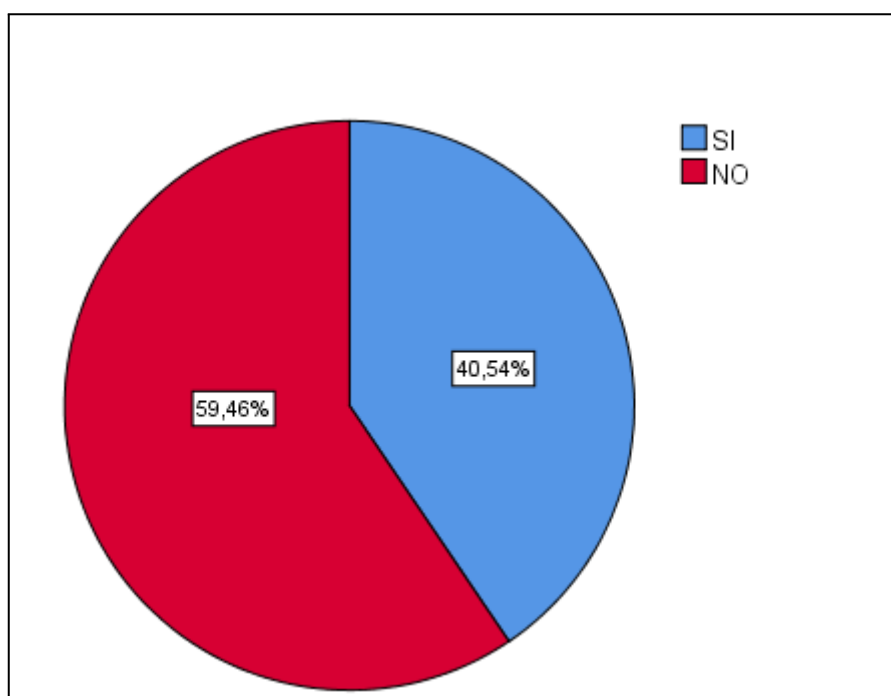


Figura 13: Conocimiento de la directiva de viáticos.

Fuente: Tabla 12.

Interpretación

En la Tabla 12 y la Figura 13 se analiza el grado de conocimiento de los trabajadores encuestados acerca de las directivas generales o internas que regulan la asignación de

viáticos en la entidad. De los 37 participantes, el 40.54% (15 personas) afirmó tener conocimiento de estas directivas. En contraste, el 59.46% (22 personas) indicó que carece de información sobre dichas directivas.

12. ¿Ha requerido sustentar gastos con otros documentos que no son comprobante de pago, boletas o facturas y declaración jurada?

Tabla 13: Sustentar gastos con otros documentos.

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| SI | 23 | 62,16 |
| NO | 14 | 37,84 |
| Total | 37 | 100,00 |

Fuente: Encuesta aplicada a la muestra.

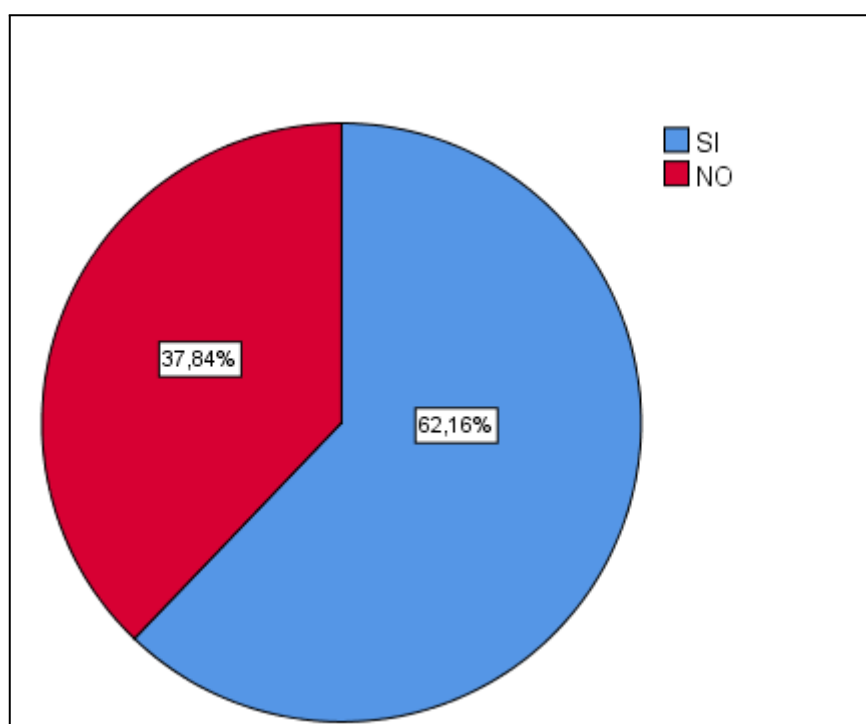


Figura 14: Sustentar gastos con otros documentos.

Fuente: Tabla 13.

Interpretación

En la Tabla 13 y la Figura 14 se aborda la cuestión de si los trabajadores encuestados han tenido que respaldar gastos utilizando documentos distintos a comprobantes de pago, boletas o facturas, y declaración jurada. De los 37 encuestados, el 62.16% (23 personas) afirmó haber necesitado sustentar gastos con otros documentos que no son comprobantes de pago, boletas o facturas, y declaración jurada. En contraste, el 37.84% (14 personas) indicó que no ha tenido la necesidad de recurrir a documentos adicionales para respaldar gastos.

13. ¿La oficina de administración quien realiza el control previo le ha requerido informe de actividades al término de las comisiones de servicios?

Tabla 14: Fiscalización de los informes de rendición.

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| SI | 5 | 13,51 |
| NO | 32 | 86,49 |
| Total | 37 | 100,00 |

Fuente: Encuesta aplicada a la muestra.

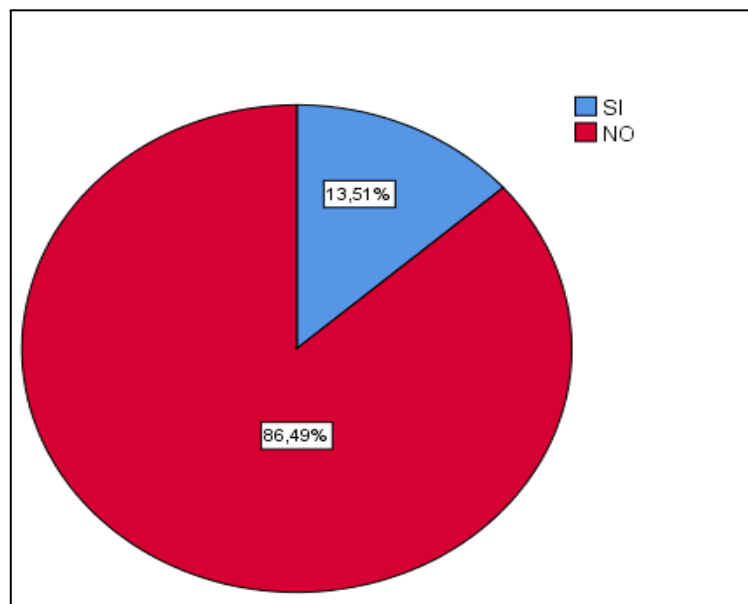


Figura 15: Fiscalización de los informes de rendición.

Fuente: Tabla 14.

Interpretación

En la tabla 14 y figura 15 aborda la cuestión de si la oficina de administración, encargada del control previo, ha requerido informes de actividades al término de las comisiones de servicios a los trabajadores encuestados. De los 37 encuestados, el 13.51% (5 personas) indicó que la oficina de administración sí les ha requerido informes de actividades al finalizar las comisiones de servicios. En contraste, el 86.49% (32 personas) señaló que no ha recibido tales requerimientos.

14. ¿La oficina de tesorería le ha requerido descargo por no rendir cuenta dentro de los plazos en la fase de girado?

Tabla 15: Descargo ante la oficina de Tesorería.

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| SI | 5 | 13,51 |
| NO | 32 | 86,49 |
| Total | 37 | 100,00 |

Fuente: Encuesta aplicada a la muestra.

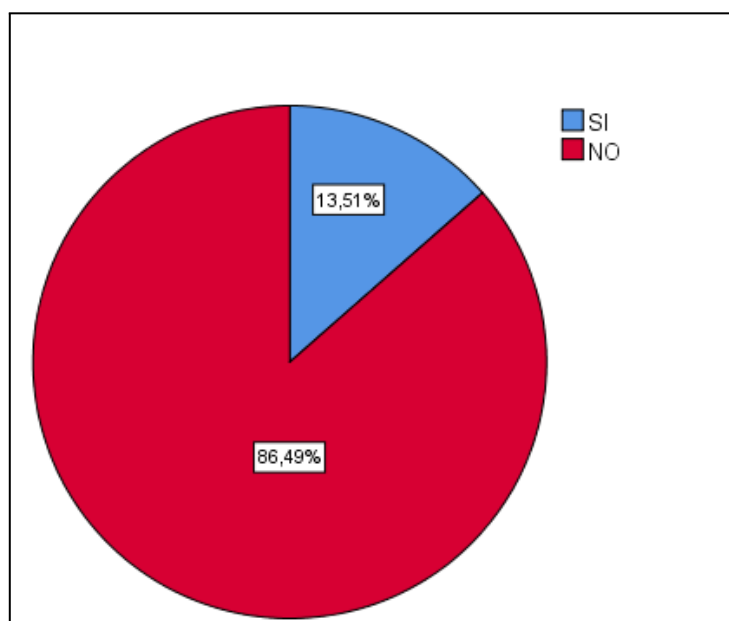


Figura 16: Descargo ante la oficina de Tesorería.

Fuente: Tabla 15.

Interpretación

En la Tabla 15 y la Figura 16, se aborda la interrogante sobre si la oficina de tesorería ha solicitado explicaciones a los trabajadores encuestados por no rendir cuentas dentro de los plazos establecidos en la fase de girado. De los 37 encuestados, el 13.51% (5 personas) indicó que la oficina de tesorería les ha requerido explicaciones por no rendir cuentas dentro de los plazos establecidos en la fase de girado. En contraste, el 86.49% (32 personas) afirmó no haber recibido tales solicitudes.

15. ¿Los documentos que son presentados en su rendición cumplen con la correcta forma de llenado que debe tener un comprobante de pago?

Tabla 16: Comprobantes de pago fehacientes.

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| SI | 34 | 91,89 |
| NO | 3 | 8,11 |
| Total | 37 | 100,00 |

Fuente: Encuesta aplicada a la muestra.

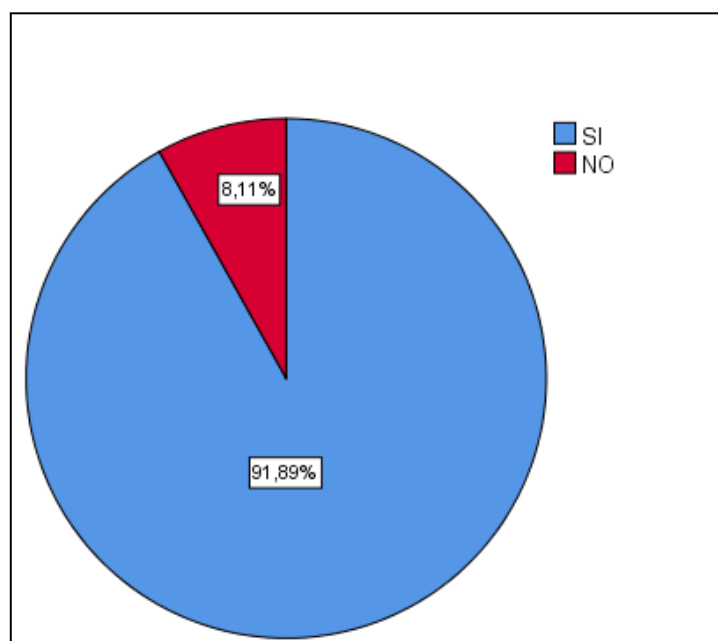


Figura 17: Comprobantes de pago fehacientes.

Fuente: Tabla 16.

Interpretación

En la Tabla 16 y la Figura 17, se analiza si los documentos presentados en la rendición cumplen con la adecuada forma de llenado que debe tener un comprobante de pago. De los 37 encuestados, el 91.89% (34 personas) afirmó que los documentos presentados en su rendición cumplen con la correcta forma de llenado que debe tener un comprobante de pago. En contraste, el 8.11% (3 personas) indicó que los documentos no cumplen con esta correcta forma de llenado.

16. ¿Sabe usted que si no cumple con la rendición de viáticos tiene que realizar la devolución del dinero dentro del plazo establecido es considerado como una falta administrativa?

Tabla 17: Plazos de rendición de viáticos.

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| SI | 7 | 18,92 |
| NO | 30 | 81,08 |
| Total | 37 | 100,00 |

Fuente: Encuesta aplicada a la muestra.

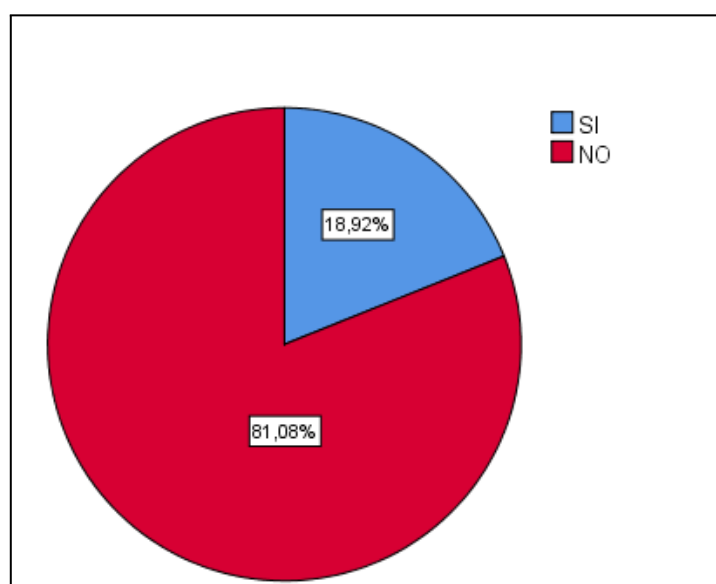


Figura 18: Plazos de rendición de viáticos.

Fuente: Tabla 17.

Interpretación

En la tabla 17 y figura 18 aborda la cuestión de si los encuestados están conscientes de que, en caso de no cumplir con la rendición de viáticos, deben realizar la devolución del dinero dentro del plazo establecido, considerándose como una falta administrativa. De los 37 encuestados, el 18.92% (7 personas) afirmó estar consciente de que, en caso de incumplimiento en la rendición de viáticos, se requiere la devolución del dinero dentro del plazo establecido, y esto se considera como una falta administrativa. En contraste, el 81.08% (30 personas) indicó no tener conocimiento de esta implicación.

17. ¿Conoce Ud. el medio para realizar la reversión del monto asignado por comisión de servicios?

Tabla 18: Medio para realizar la reversión del monto asignado.

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| SI | 5 | 13,51 |
| NO | 32 | 86,49 |
| Total | 37 | 100,00 |

Fuente: Encuesta aplicada a la muestra.

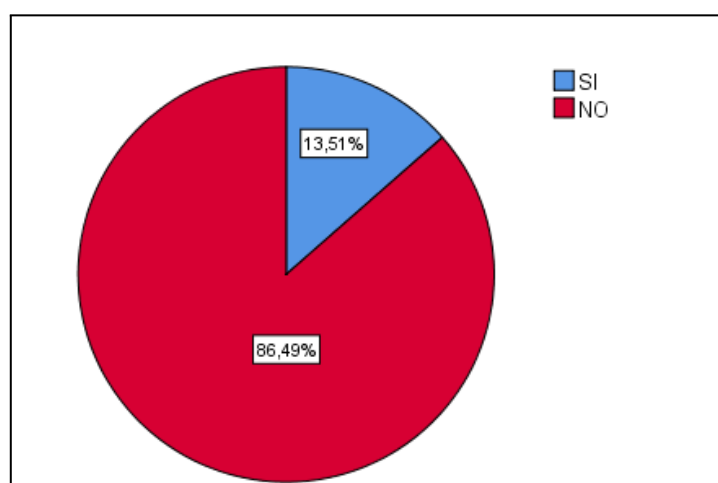


Figura 19: Medio para realizar la reversión del monto asignado.

Fuente: Tabla 18.

Interpretación

En la tabla 18 y figura 19 aborda la pregunta de si los encuestados conocen el medio para realizar la reversión del monto asignado por comisión de servicios. De los 37 encuestados, el 13.51% (5 personas) indicó que conoce el medio para realizar la reversión del monto asignado por comisión de servicios. En contraste, el 86.49% (32 personas) expresó que no tiene conocimiento de este proceso.

4.2. RESULTADOS OBJETIVO ESPECÍFICO 01

Determinar de qué manera la asignación de viáticos incide en la fase de compromiso de la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, 2022.

4.2.1. Contrastación de la Hipótesis específica 01

Planteo de Hipótesis

H0: La asignación de viáticos no incide significativamente en la fase de compromiso de la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, 2022.

H1: La asignación de viáticos incide significativamente en la fase de compromiso de la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, 2022.

Regla de decisión:

Si valor $p > 0.05$ se acepta H0 y se rechaza H1.

Si valor $p < 0.05$ se rechaza H0 y se acepta H1.

Tabla 19: Prueba de Chi Cuadrado fase compromiso de la ejecución presupuestal.

| | Valor | df | Significación asintótica (bilateral) |
|-------------------------|-------|----|--------------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 3,281 | 5 | 0,657 |
| N de casos válidos | 37 | | |

Fuente: procesamiento de encuesta aplicada a la muestra.

Interpretación:

- a) Se obtiene un valor de significancia ($p=0.657$) mayor a 0.05.
- b) El valor calculado de chi cuadrado ($X^2=3,281$) es menor que el valor crítico de chi cuadrado ($X^2=11,0705$), con un grado de libertad ($gl=5$) y un nivel de riesgo de 0.05. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis alterna (H_1) y se acepta la hipótesis nula (H_0). En consecuencia:

La asignación de viáticos no incide significativamente en la fase de compromiso de la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, en el año 2022.

4.3. RESULTADOS OBJETIVO ESPECÍFICO 02

Determinar de qué manera la asignación de viáticos incide en la fase de devengado de la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, 2022.

4.3.1. Contrastación de la Hipótesis específica 02

Planteo de Hipótesis

H₀: La asignación de viáticos no incide significativamente en la fase de devengado de la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, 2022.

H₁: La asignación de viáticos incide significativamente en la fase de devengado de la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, 2022.

Regla de decisión:

Si valor $p > 0.05$ se acepta H_0 y se rechaza H_1 .

Si valor $p < 0.05$ se rechaza H_0 y se acepta H_1 .

Tabla 20: Prueba de Chi Cuadrado fase devengado ejecución presupuestal.

| | | Valor | df | Significación asintótica (bilateral) |
|-------------------------|----|--------|----|---|
| Chi-cuadrado Pearson | de | 23,523 | 15 | 0,074 |
| N de casos válidos | | 37 | | |

Fuente: procesamiento de encuesta aplicada a la muestra.

Interpretación:

- a) El valor de significación obtenido es ($p=0.074$), mayor a 0.05.
- b) El valor calculado de chi cuadrado ($X^2=23,523$) es menor que el valor crítico de chi cuadrado ($X^2=24,9958$), con un grado de libertad ($gl=15$) y un nivel de riesgo de 0.05. En consecuencia, se rechaza la hipótesis alterna (H_1) y se acepta la hipótesis nula (H_0). Por lo tanto:

La asignación de viáticos no incide significativamente en la fase de devengado de la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, en el año 2022.

4.4. RESULTADOS OBJETIVO ESPECÍFICO 03

Determinar de qué manera la asignación de viáticos incide en la fase de giro de la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, 2022.

4.4.1. Contrastación de la Hipótesis específica 03

Planteo de Hipótesis

H0: La asignación de viáticos incide significativamente en la fase de giro de la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, 2022.

H1: La asignación de viáticos incide significativamente en la fase de giro de la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, 2022.

Regla de decisión:

Si valor $p > 0.05$ se acepta H_0 y se rechaza H_1 .

Si valor $p < 0.05$ se rechaza H_0 y se acepta H_1 .

Tabla 21: Prueba de Chi Cuadrado fase de giro de la ejecución presupuestal.

| | Valor | df | Significación asintótica (bilateral) |
|-------------------------|--------|----|--------------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 51,188 | 20 | 0,000 |
| N de casos válidos | 37 | | |

Fuente: procesamiento de encuesta aplicada a la muestra.

Interpretación:

a) Se obtiene un valor de significancia ($p=0.000$), menor a 0.05.

b) El valor calculado de chi cuadrado ($X^2=51,188$) es mayor que el valor crítico de chi cuadrado ($X^2=31,4104$), con un grado de libertad ($gl=20$) y un nivel de riesgo de 0.05. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna (H_1) y se rechaza la hipótesis nula (H_0). En consecuencia:

La asignación de viáticos incide significativamente en la fase de giro de la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, en el año 2022.

4.5. RESULTADOS OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera la asignación de viáticos incide en la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, 2022.

4.5.1. Contrastación de la hipótesis general

Planteo de Hipótesis

H0: La asignación de viáticos no incide significativamente en las fases de ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, 2022.

H1: La asignación de viáticos incide significativamente en las fases de ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, 2022.

Regla de decisión:

Si valor $p > 0.05$ se acepta H0 y se rechaza H1.

Si valor $p < 0.05$ se rechaza H0 y se acepta H1.

Tabla 22: Prueba de Chi Cuadrado de la asignación de viáticos en las fases de ejecución presupuestal.

| | Valor | df | Significación asintótica (bilateral) |
|-------------------------|--------|----|---|
| Chi-cuadrado de Pearson | 57,558 | 35 | 0,010 |
| N de casos válidos | 37 | | |

Fuente: procesamiento de encuesta aplicada a la muestra.

Interpretación:

- El valor de significancia es ($p=0.010$), menor a 0.05.
- El valor calculado de chi cuadrado ($X^2=57,558$) es mayor que el valor crítico de chi cuadrado ($X^2=49,8018$), con un grado de libertad ($gl=35$) y un nivel de riesgo de 0.05. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna (H1) y se rechaza la hipótesis nula (H0). En consecuencia:

La asignación de viáticos incide significativamente en las fases de ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, en el año 2022.

4.6. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El objetivo de la presente investigación fue: “Determinar de qué manera la asignación de viáticos incide en la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, 2022”. Donde se obtuvo una correlación altamente significativa (0,748) entre la asignación de viáticos y la ejecución presupuestal en AGRORURAL – Unidad Zonal Puno durante 2022. Al rechazar la hipótesis nula, se confirma que la asignación de viáticos incide significativamente en la ejecución presupuestal.

Estos resultados son similares a los obtenidos por Dávila (2020), quien encontró que el control previo del proceso de asignación de viáticos se relaciona de manera significativa, positiva y considerable con la eficiencia en la rendición de cuentas de los viáticos proporcionados a los Consejeros Regionales del Gobierno Regional de San Martín durante el periodo 2020. Este hallazgo se respalda con una probabilidad de error del 0.001 y un coeficiente de determinación (r^2) de 0.62, indicando una fuerte asociación entre el control previo y la eficiencia en la rendición de cuentas.

De la misma manera, a los obtenidos por Masías (2021), quien obtuvo la existencia de correlación positiva significativa en nivel medio a un 99% de confianza entre ambas variables con valor de $p < 0.000$ y el coeficiente de Rho igual a 0.520, por lo que se acepta la hipótesis del estudio que afirma la existencia de correlación estadística entre las variables.

CONCLUSIONES

PRIMERA. Respecto al objetivo general, sobre la incidencia de la asignación de viáticos en la ejecución presupuestal muestra, los resultados obtenidos a través de la prueba de chi cuadrado revelan una significativa relación entre la asignación de viáticos y las fases de ejecución presupuestal en el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno durante el año 2022. La significancia estadística ($p=0.010$) y la superación del valor crítico ($X^2=57.558 > 49.8018$) respaldan la aceptación de la hipótesis alterna ($H1$) y el rechazo de la hipótesis nula ($H0$). Este resultado podría estar influenciado por una gestión eficiente de los recursos asignados a viáticos, que potencia la ejecución de proyectos y actividades clave. Además, factores como una planificación efectiva y asignación estratégica de viáticos podrían estar contribuyendo a esta relación significativa.

SEGUNDA. Respecto al objetivo específico N° 01 sobre la incidencia de la asignación de viáticos y la fase de compromiso en la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno en 2022, se observa que el valor de significación ($p=0.657$) supera el umbral de 0.05. Además, el chi cuadrado calculado ($X^2=3.281$) es menor que el valor crítico ($X^2=11.0705$) para un grado de libertad de 5 y un nivel de riesgo de 0.05. Por lo tanto, se acepta la hipótesis nula ($H0$) y se rechaza la hipótesis alterna ($H1$), concluyendo que la asignación de viáticos no incide de manera significativa en la fase de compromiso de la ejecución presupuestal en el contexto específico estudiado. Factores adicionales, como una planificación exhaustiva

de proyectos, pueden ser más determinantes en esta fase. También, la existencia de procesos internos sólidos y protocolos establecidos podría influir en esta incidencia.

TERCERA. Respecto al objetivo específico N° 02 sobre la incidencia de la asignación de viáticos y la fase de devengado, se observa que el valor de significación ($p=0.074$) es mayor que 0.05 y un chi cuadrado calculado ($X^2=23.523$) inferior al valor crítico ($X^2=24.9958$) para un grado de libertad de 15 y un nivel de riesgo del 0.05, se acepta la hipótesis nula (H_0) y se rechaza la hipótesis alterna (H_1). En conclusión, los hallazgos indican que la asignación de viáticos no incide de manera significativa en la fase de devengado en el contexto específico estudiado. Factores como la eficiencia en los procesos de devengado y la correcta documentación de gastos podrían ser determinantes en esta etapa.

CUARTA. Respecto al objetivo específico N° 03 la incidencia de la asignación de viáticos en la fase de giro, los resultados muestran con un valor de significación ($p=0.000$) menor que el nivel de significancia establecido de 0.05 y un chi cuadrado calculado ($X^2=51.188$) que supera considerablemente al valor crítico ($X^2=31.4104$) para un grado de libertad de 20 y un nivel de riesgo del 0.05, se acepta la hipótesis alternativa (H_1) y se rechaza la hipótesis nula (H_0). En consecuencia, se concluye que la asignación de viáticos incide en la fase de giro de la ejecución presupuestal. Factores como una gestión ágil de los procesos de giro, el cumplimiento eficiente de protocolos administrativos, y la coordinación efectiva entre departamentos podrían estar contribuyendo a esta incidencia.

RECOMENDACIONES

PRIMERA. Respecto al objetivo general, a la entidad se recomienda mantener un monitoreo continuo de los patrones de asignación de viáticos y su impacto en las diferentes fases del proceso presupuestario. Además, se sugiere realizar análisis periódicos para identificar posibles ajustes en las políticas de asignación de recursos, asegurando una alineación efectiva con los objetivos estratégicos del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno.

SEGUNDA. Respecto al primer objetivo específico, se recomienda explorar otros factores que puedan influir en esta etapa del proceso presupuestario. Es aconsejable llevar a cabo un análisis más detallado de las variables relacionadas con la fase de compromiso para identificar posibles áreas de mejora y optimización en la asignación de recursos.

TERCERA. Respecto al segundo objetivo específico, se recomienda revisar y ajustar las políticas de asignación de recursos para optimizar la eficacia en esta etapa. Se sugiere establecer directrices claras y flexibles que permitan una asignación más estratégica de los viáticos, asegurando que estén alineados con las necesidades específicas de la ejecución presupuestal del programa.

CUARTA. Respecto al tercer objetivo específico, se recomienda realizar una revisión exhaustiva de las políticas y procedimientos asociados con la asignación de recursos para gastos de viaje. Se sugiere implementar medidas que agilicen el proceso de giro de recursos, garantizando una ejecución presupuestal eficiente y oportuna. Además, se

aconseja monitorear de cerca cualquier cambio en las dinámicas que puedan afectar esta fase y realizar ajustes según sea necesario.

BIBLIOGRAFÍA

- Alva, M. (2017). *¿Qué es lo que debe conocer sobre los viáticos al interior del país?*
<http://blog.pucp.edu.pe/blog/blogdemarioalva/wp-content/uploads/sites/320/2017/11/INFORME-VIATICOS-INTERIOR-PAIS.pdf>
- Alvarez, & Soberón. (2021). *Rendición de cuentas por viáticos y su incidencia en la liquidez de la unidad ejecutora 0831 – gobierno regional la libertad, año 2019.*
[PhD Thesis]. <https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/7194>
- Antequera, G. C. (2017). *Tratamiento Normativo de las Cuentas por Cobrar Respecto a Pasajes y Viáticos de la Camara de Diputados* [Thesis, Universidad Mayor de San Andrés. Facultad de Ciencias Económicas. Carrera de Contaduría Pública. Instituto de Investigaciones en Ciencias Contables, Financieras y Auditoria. Unidad de Postgrado]. <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/15847>
- Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica* (6.^a ed.). EDITORIAL EPISTEME, C.A.
<https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Bendezú, G., & Luya, V. F. (2020). *La asignación de viáticos y su influencia en la ejecución de gasto de la Municipalidad Distrital de Chupuro—Huancayo* [PhD Thesis]. <http://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/1243>
- Calsina. (2017). *Estatuto específico de pasajes y viáticos del Servicio Departamental De Salud La Paz* [Thesis]. <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/20808>
- Cancapa, L. J. (2020). *La planificación de las necesidades y su influencia en la ejecución del presupuesto en la Universidad Nacional del Altiplano, periodo 2017* [Tesis, Universidad Nacional del Altiplano].
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/14130/Cancapa_Turpo_Liliana_Judith.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Chávez, N. M. V., & Natividad, C. L. (2019). Plan de gestión de gastos operativos, relacionado a viáticos para incrementar la utilidad operativa de la empresa de transportes Ave Fénix S.A.C.-Trujillo 2018. *Universidad Privada del Norte*.
<https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/23239>
- Coello, & Leon. (2021). *Análisis de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de las metas en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, período 2018—2019* [Tesis, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo].
<http://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/10008>
- Coylo, E. P. (2018). *Evaluación de la ejecución presupuestaria del programa presupuestal de prevención y tratamiento del consumo de drogas—DRE Puno – DEVIDA, 2016 – 2017* [PhD Thesis].
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/8461>
- Cueva, G. O. (2019). *Ejecución presupuestal en la Municipalidad de San Isidro, 2014—2017* [PhD Thesis].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/27431>
- Dávila, O. (2020). *Control previo de asignación y eficiencia en la rendición de cuentas de viáticos de los consejeros regionales, San Martín-2020* [PhD Thesis].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/58521>
- DECRETO LEGISLATIVO N° 1440. (2018). *DECRETO LEGISLATIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO*.
<https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file>
- Decreto Supremo N.° 007-2013-EF. (2013). *Decreto Supremo que regula el otorgamiento de viáticos para viajes en comisión de servicios en el territorio nacional*.
<https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/227728-007-2013-ef>
- DECRETO SUPREMO No 179-2004-EF. (2008). *Texto Único Ordenado de la Ley del*

Impuesto a la Renta.

https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic3_per_renta179.pdf

Directiva No 0007-2020- EF/50.01. (2020). *Directiva No 0007-2020- EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, así como sus Anexos, Modelos y Ficha y otras disposiciones.*

<https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/resolucion-directoral/24705-resolucion-directoral-n-0034-2020-ef-50-01/file>

Hernández, R., Fernández, L., & Baptista, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill.

<https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

Huayanay, M. (2017). PROCESO DE COMISIÓN DE SERVICIOS Y LA EJECUCIÓN DE GASTOS EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO - 2017. *Universidad de Huánuco*. <http://localhost:8080/xmlui/handle/123456789/430>

Juárez. (2019). *Factores que determinan el incumplimiento en la rendición de viáticos de funcionarios y trabajadores en la municipalidad provincial de Chanchamayo: Enero 2015 a junio 2018* [PhD Thesis]. <http://repositorio.unas.edu.pe/handle/UNAS/1689>

Malpartida et al., E. (2021). *Control interno y la rendición de viáticos en la Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, Provincia de Lauricocha – Huánuco – año 2019*. [PhD Thesis]. <http://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/6216>

Mamani. (2019). *Gestión por procesos y su incidencia en la ejecución presupuestal del programa de desarrollo productivo agrario rural- agro rural Dirección Zonal Puno—2018* [PhD Thesis]. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/13162>

Masías, C. A. (2021). *Gestión de viáticos y cumplimiento de metas de los colaboradores internos de la sede central de SEDAPAR, Arequipa 2021* [PhD Thesis].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/66869>

Ñaupá, D. L. (2016). *Incidencia del control interno en la ejecución presupuestaria de gastos en la Municipalidad distrital de Asillo, periodos 2014—2015* [PhD Thesis].

<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/2991>

Palacios, B. del P. (2021). *Control interno y gestión de gastos en viáticos en una Institución Pública en Lima, 2021* [PhD Thesis].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/67307>

Pareja, N. K., & Pestañas, L. K. (2017). *Análisis De Los Viáticos Al Exterior Y Sus Efectos En El RC-IVA* [Thesis, Universidad Mayor de San Andrés. Facultad de Ciencias Económicas. Carrera de Contaduría Pública. Instituto de Investigaciones en Ciencias contables, Financieras y Auditoría. Unidad de Postgrado].

<http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/16565>

RAE. (2022). *Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.5 en línea]*.

<https://dle.rae.es/vi%C3%A1tico>

Razuri. (2018). La ejecución presupuestaria de los recursos directamente recaudados y su incidencia en logro de objetivos en la Unidad Ejecutora 008-982 Zona Registral Iii Sede Moyobamba periodo 2015-2016. *Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto*. <http://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/2900>

Robledo. (2016). *CUERPO TECNICO Y ESCALA TECNICA SOCIOSANITARIA. SUBGRUPO A2. TEMARIO COMUN Y TEST. VOLUMEN 2. JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA (EBOOK)—TOMAS JESUS ROBLEDO DE DIOS - EB9781524305147*. <https://www.agapea.com/libros/Cuerpo-Tecnico-y-Escala-Tecnica-Sociosanitaria-Subgrupo-A2-Temario-Comun-y-Test-Volumen-2-Junta-de-Comunidades-de-Castilla-La-Mancha-Ebook--EB9781524305147-i.htm>

Villavicencio. (2017). *La ejecución presupuestal en una entidad del sector público*

Lima—2015

[PhD

Thesis].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/7441>

Yana, N. M. (2021). Incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodos 2017—2018.

Universidad Nacional del Altiplano.

<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/16532>

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

TÍTULO: ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO

PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – UNIDAD ZONAL PUNO, 2022.

| PROBLEMA | OBJETIVOS | HIPÓTESIS | VARIABLES | INDICADORES | INSTRUMENTO |
|---|--|---|--|---|---|
| <p>GENERAL ¿Cómo la asignación de viáticos incide en la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – Unidad Zonal Puno, 2022?</p> | <p>GENERAL Determinar la asignación de viáticos incide en la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – Unidad Zonal Puno, 2022.</p> | <p>GENERAL La asignación de viáticos incide significativamente en la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno, 2022</p> | <p>V1: Asignación de viáticos Dimensiones: • Programación de viáticos • Autorización de viáticos</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Programación anual. • Programación mensual • Planes operativos por unidad orgánica • Conceptos y montos de viáticos autorizados • Plazos para autorización de viáticos. • Rendición de cuentas y gastos de viaje • Declaraciones juradas de pago de servicio • Plazo para rendición de cuentas | <p>Cuestionario de asignación de viáticos</p> |
| <p>ESPECÍFICOS • ¿De qué manera la asignación de viáticos incide en la dimensión certificación la fase de compromiso en la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – Unidad Zonal Puno?</p> | <p>ESPECÍFICOS • Determinar la asignación de viáticos y su incidencia en la fase de compromiso en la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – Unidad Zonal Puno. • Determinar la asignación de viáticos y su incidencia en la fase de devengado en la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – Unidad Zonal Puno. • Determinar la asignación de viáticos y su incidencia en la fase de giro en la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – Unidad Zonal Puno.</p> | <p>ESPECÍFICOS La asignación de viáticos incide significativamente en la fase de compromiso en la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno. La asignación de viáticos incide significativamente en la fase de devengado en la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno. La asignación de viáticos incide significativamente en la fase de giro en la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno.</p> | <p>V2 Ejecución presupuestal Dimensiones: • Compromiso • Devengado • Girado</p> | <ul style="list-style-type: none"> Orden de servicio Orden de compra Aprobación para Pago. Conformidad de Área usuaria Obligación de registrar en el SIAF-SP Documento Sustentatorio del pago o cancelación del gasto devengado previamente Condiciones contractuales | <p>Cuestionario de ejecución presupuestal</p> |

| |
|--|
| |
| |
| |
| |
| |
| la ejecución presupuestal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Puno? |

Anexo 02: Instrumento de recolección de datos.

CUESTIONARIO

Título de la Investigación: **ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – UNIDAD ZONAL PUNO, 2022.**

Instrucciones:

El presente estudio se realiza con fines estrictamente académicos y tiene carácter de confidencialidad. A continuación, se detallan una serie de Ítems expresados en indicadores para que el personal jerárquico y el personal administrativo marque con un aspa (X), de antemano le agradecemos su valiosa colaboración.

I. DATOS GENERALES

Condición Laboral:

Edad :

Sexo : (F) (M)

Tiempo de servicio :

Oficina Zonal, UZ – Cargo y/o Área de Trabajo:

II. PREGUNTAS

| Nro. | ITEMS | SI | NO |
|---|--|----|----|
| VARIABLE: ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS | | | |
| DIMENSIÓN 01: Programación de viáticos | | | |
| 01 | ¿Conoce el procedimiento para solicitar viáticos por comisión de servicios dentro de la institución? | | |
| 02 | ¿Presenta su solicitud de viáticos con la debida antelación a la comisión de servicios? | | |
| 03 | ¿Para que se pueda realizar el compromiso de la solicitud de viáticos se debe contar con autorización del jefe de la Unidad Zonal? | | |
| DIMENSION 02: Autorización de viáticos | | | |
| 04 | ¿Realiza la respectiva revisión de su planilla de viáticos para observar que cuente con la documentación necesaria y sepa los gastos que ésta comprende para luego ser firmando en señal de conformidad? | | |
| 05 | ¿El jefe de la Unidad Zonal tramita su planilla de viáticos dentro de los plazos establecidos? | | |
| DIMENSION 03: Rendición de cuentas | | | |
| 06 | ¿Realiza sus rendiciones de viáticos al término de cada comisión de servicios? | | |
| 07 | ¿Conoce hasta el monto máximo que puede considerar dentro de una declaración jurada? | | |

| | | | |
|----|---|--|--|
| 08 | ¿Conoce el procedimiento o ha recibido orientación de cómo se debe realizar la rendición de viáticos asignados en cada comisión de servicios? | | |
|----|---|--|--|

| VARIABLE: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | | SI | NO |
|---|--|-----------|-----------|
| DIMENSIÓN 01: Compromiso | | | |
| 09 | ¿La planilla de viáticos es comprometida ni bien autorice el Jefe de la Unidad Zonal? | | |
| 10 | ¿Considera usted que la presentación de documentos adulterados en la rendición de anticipos es una infracción? | | |
| DIMENSIÓN 02: Devengado | | | |
| 11 | ¿Conoce usted las directivas generales o internas (propias de la entidad) que norman la asignación de viáticos? | | |
| 12 | ¿Ha requerido sustentar gastos con otros documentos que no son comprobante de pago, boletas o facturas y declaración jurada? | | |
| 13 | ¿La oficina de administración quien realiza el control previo le ha requerido informe de actividades al término de las comisiones de servicios? | | |
| DIMENSIÓN 03: Girado | | | |
| 14 | ¿La oficina de tesorería le ha requerido descargo por no rendir cuenta dentro de los plazos en la fase de girado? | | |
| 15 | ¿Los documentos que son presentados en su rendición cumplen con la correcta forma de llenado que debe tener un comprobante de pago? | | |
| 16 | ¿Sabe usted que si no cumple con la rendición de viáticos tiene que realizar la devolución del dinero dentro del plazo establecido es considerado como una falta administrativa? | | |
| 17 | ¿Conoce Ud. el medio para realizar la reversión del monto asignado por comisión de servicios? | | |

Fuente: (Bendezú & Luya, 2020) / Adaptado: Leydi Fiorella Chávez Paredes

¡MUY AGRADECIDA POR EL APOYO!

Anexo 03: Base de datos.

| N | VARIABLE: ASIGNACION DE VIATICOS | | | | | | | | VARIABLE: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | | | | | | | | |
|----|--|----|----|--|----|--|----|----|----------------------------------|-----|-----|----------------------------|-----|-----|-------------------------|-----|-----|
| | DIMENSION 01: Programacion de viaticos | | | DIMENSION 02: Autorización de viáticos | | DIMENSION 03: Rendición de cuentas | | | DIMENSION 01: Compromiso | | | DIMENSION 02: Devengado | | | DIMENSION 03: Girado | | |
| | P1 | P2 | P3 | P4 | P5 | P6 | P7 | P8 | P9 | P10 | P11 | P12 | P13 | P14 | P15 | P16 | P17 |
| 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
| 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 3 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 4 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 5 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 6 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 7 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 |
| 8 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 9 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 10 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 11 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 12 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 13 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 14 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 |
| 15 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 |
| 16 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 17 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 18 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 19 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 20 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 21 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 22 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 23 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 24 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 25 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 26 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 27 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 28 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 29 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 30 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 31 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 32 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 |
| 33 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 |
| 34 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 |
| 35 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 36 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 37 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |